



**EXPRESIÓN**  
 “ una expresión libre en la noticia ”

Presidente Editor: ARTURO GARCÍA DELGADO | AÑO XXII | No. 1121

Lunes 13 de agosto de 2018

# Necesario garantizar a los menores una vida libre de violencia: Alfredo Del Mazo

## Encabezó la primera sesión extraordinaria del SIPINNA

Tepozotlán / Estado de México

A través del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la administración mexiquense trabaja para garantizar que los menores gocen de una vida libre de violencia, que les permita un mejor desarrollo en el Estado de México, destacó el gobernador Alfredo Del Mazo Maza al presidir la primera sesión

extraordinaria del organismo.

“Con la firme convicción de poner un alto al abuso infantil, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ha atendido 80 reportes por maltrato, negligencia y otro tipo de agresiones en contra de los menores y seguiremos poniendo todo nuestro empeño para darle un mayor fortalecimiento a la vida libre de violencia de los menores”, enfatizó el Gobernador.

El mandatario estatal aseguró que el Gobierno mexiquense redobla sus esfuerzos para asegurar el bienestar de los menores, pues ellos son los pilares para lograr una sociedad más justa, en la que exista equidad de oportunidades para todos, e instruyó a las dependencias que conforman este sistema, a desarrollar acciones que deriven en el pleno respeto de los derechos de los infantes y en la consolidación de dicho sistema. **Pág. 14**



El mandatario estatal aseguró que el Gobierno mexiquense redobla sus esfuerzos para asegurar el bienestar de los menores.

# Razonar el salario de los Alcaldes propone Óscar González

## Presenta el líder moral del PT su agenda legislativa basada en la austeridad

Toluca / Estado de México

La política de austeridad que se está proponiendo conlleva a la autonomía financiera, así lo manifestó Oscar González Yáñez diputado local electo del Partido del Trabajo (PT) y en este tema hizo un llamado a los alcaldes a no ser excesivos en la percepción de sus salarios.

En conferencia de prensa ofrecida en la sede partidista de la capital mexiquense subrayó “en el caso de los alcaldes petistas, vamos hacer un decálogo de comportamiento ético-moral sobre todo en el tema de los dineros y no abuso del salario”, en este

sentido indicó “nosotros vemos al servidor público como la tierra, dótalo de todo lo necesario para que te dé buena cosecha”.

Asimismo, informó que se tendrá una política de austeridad junto con el grupo parlamentario de MORENA, con la finalidad que la coalición se mantenga como un frente legislativo y actuar conjuntamente, aunque cada quien tendrá su espacio y determinación e indicó que habrá algunas posiciones que no se compartirán.

El líder moral petista informó lo anterior luego de presentar su propuesta legislativa de dicha



El diputado local electo del PT Óscar González presentó la agenda legislativa de dicho instituto político en el próximo Congreso Estatal. **Pág. 14**

Arturo García Delgado

Rinden frutos las normas de infraestructura en vía de comunicación que sustenta el Estado de México, para ser una atracción para las inversiones regionales e internacionales, gracias a los puntos estratégicos que el gobierno estatal ha constituido como referente para el crecimiento y desarrollo sustentable, con perspectivas para las economías de diversas partes del mundo, y caso concreto el que mostro la delegación China, durante la reunión de trabajo con la Academia de Comercio Internacional y Cooperación Económica del Ministerio de ese país asiático. **Pág. 14**

**¡HOLA!**  
SR. GOBERNADOR



### INFORMATIVA

López Obrador inaugura Foros por la Pacificación

**Pág. 7**

### TLALNEPANTLA

Tlalnepantla consolidado vanguardista al impartir el Diplomado de Protección Civil **Pág. 2**

### NAUCALPAN

Naucalpan registra disminución en diferentes delitos **Pág. 8**

### METEPEC

Da a conocer David López convocatoria para entregar la Presea Metepec 2018 **Pág. 6**

### TOLUCA

Aprobados más de 49 millones de pesos para obra hidráulica y sanitaria **Pág. 12**

# Tlalnepantla consolidado vanguardista al impartir el Diplomado de Protección Civil

La Alcaldesa entregó diplomas a los 40 alumnos y docentes que participaron en esta cuarta generación

Con la clausura del Diplomado "Técnico en Protección Civil 2017-2018", Tlalnepantla se consolida a la vanguardia al ser el único municipio de todo el Estado de México que capacita a estudiantes y docentes de nivel medio superior para que identifiquen situaciones de riesgo en su comunidad y sepan actuar ante cualquier emergencia.

Al entregar reconocimientos a los 40 jóvenes que integraron la cuarta generación, la Presidenta Municipal, Denisse Ugalde Alegría, destacó su voluntad y disposición para capacitarse en beneficio de sus semejantes, destinando sus sábados para aprender sobre la cultura de la protección civil.

"Esto es precisamente lo que el país necesita, que la juventud sea propositiva, que participe y que busque la manera de desa-

rollar toda la inquietud que tiene, canalizándola a algo muy importante que es el servicio social. Si los jóvenes siguen este camino, México crecerá y se lograrán grandes transformaciones", apuntó la Alcaldesa.

Hizo un reconocimiento a los 10 servidores públicos que compartieron sus conocimientos con los estudiantes; "Tlalnepantla se ha distinguido por tener un buen nivel en materia de protección civil con personal altamente capacitado y con vocación de servicio".

Por su parte, el Coordinador de Protección Civil, Joel Álvarez García, puntualizó que con este diplomado de 200 horas, los alumnos y docentes tlalnepantlenses fortalecieron sus habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, motivación, aptitud, pericia y destreza, lo que les permitirá actuar en escenarios de riesgo y

proponer medidas de mitigación, promoviendo así la cultura de la autoprotección en sus familias, escuelas y comunidades.

Resaltó el impulso que la Administración 2016-2018 ha dado a esta Coordinación, con la construcción y próxima puesta en marcha del Centro Municipal de Mo-

nitoreo de Riesgos, en el que se vigilarán los peligros generados por fenómenos perturbadores y contará con una estación meteorológica para medir variables atmosféricas en tiempo real.

Además, informó, con el objetivo de avisar a la ciudadanía sobre la proximidad de un sismo,

se instalarán alertas sísmicas en unidades habitacionales y escuelas, lo que permitirá la evacuación de forma oportuna.

Joel Álvarez exhortó a los graduados de este diplomado para que pongan en práctica lo aprendido y así promuevan la cultura de paz, viviendo en armonía con quienes los rodean, a sabiendas de que la prevención es tarea de todos.

María Guadalupe Madrid, Supervisora Escolar de Bachillerato General No. 30, reconoció la iniciativa del Gobierno Municipal para impartir este diplomado, ya que es una forma de rescatar a la juventud y anunció que en los próximos días iniciará clases la quinta generación.

"Los jóvenes de Tlalnepantla son sinceros, honestos y se desesperan por servir y apoyar; la juventud no está pérdida, está viva y sabe lo que quiere, sólo busca espacios para desarrollarse".



## Denisse Ugalde entrega Unidad Móvil a la Oficialía Calificadora

En el marco del Foro de Buenas Prácticas de Justicia Cívica, la Alcaldesa Denisse Ugalde Alegría inauguró la unidad móvil itinerante de la Oficialía Calificadora que a partir de hoy recorrerá las comunidades para concientizar a los tlalnepantlenses sobre las normas básicas de convivencia social y con ello promover la cultura de paz.

Al respecto, el Coordinador de Justicia Municipal, Jorge Chávez Enríquez, informó que dicha unidad visitará, en una primera instancia, las comunidades donde más conflictos sociales se registran actualmente.

Para tal fin se cuenta con un catálogo de conductas no violentas que serán atendidas en este módulo que está equipado como una oficina y cuenta con dos separos para las personas que comentan alguna falta.

En cuanto a la operación de la unidad, detalló Jorge Chávez, ésta se instalará en una plaza pública en donde se observará el comportamiento de los vecinos de la colonia, en caso de detectar alguna conducta indebida, la persona será invitada para que pase al interior de la oficialía calificadora móvil.

Una vez ahí, se le notificará a la persona la falta cometida y se le impondrá una multa que puede ser económica, de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y podrá ir de 1 a 3 UMAs; un arresto de una o dos horas o realizar algún servicio a la comunidad.

En este sentido, añadió el Coordinador de Justicia Cívica, la unidad móvil lleva herramientas para efectuar la recolección de basura, pinta de guarniciones u otro trabajo que contribuya a mejorar la imagen urbana de la zona.

El funcionario municipal recalcó que con esta iniciativa también se fomenta la inclusión social, ya que los observadores y concientizadores que participan en este proyecto, son personas de la tercera edad, previamente capacitados para desempeñarse correctamente.

Acompañada por el Fiscal General de Justicia del Estado de México, Alejandro Jaime Gómez Sánchez; el Secretario de la Contraloría del estado, Javier Vargas Zempoaltecatl; y el Contralor del Poder Legislativo, Victorino Barrios Dávalos; la Presidenta Municipal recorrió el interior de la unidad y conversó con el personal que estará a cargo de la misma.

## Rinde protesta el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Durante la toma de protesta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Alcaldesa Denisse Ugalde Alegría afirmó que en Tlalnepantla se ha venido trabajando a través de distintas acciones y de manera transversal para consolidar esta agenda que regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años.

"La Agenda 2030 es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tienen como objetivo asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad".

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se agrupan en cinco esferas de acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, además de que dicha agenda contempla 230 indicadores globales y 169 metas.

"Es en este contexto global donde los gobiernos locales tomamos mucha relevancia en la ejecución de los ODS, porque es aquí donde ocurren cotidianamente las cosas y siendo la autoridad más inmediata con la ciudadanía tenemos la responsabilidad de construir de abajo hacia arriba", apuntó la Alcaldesa.

Ante el Secretario de Obra Pública del estado y Presidente del Gabinete Regional, Rafael Díaz Leal Barrueta, Ugalde Alegría resaltó que la Agenda 2030 también obliga a los municipios a ser inclusivos, resilientes y sosten-

nibles, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales, para que a través de su quehacer se ofrezca una respuesta oportuna y eficiente a las demandas de la población.

Aseguró que siguiendo el ejemplo del Gobernador Alfredo del Mazo, quien en su Plan de Desarrollo Estatal se apropió de la Agenda 2030, constituyéndose como el primer estado en trabajar de la mano con la Naciones Unidas, Tlalnepantla también alinea sus esfuerzos a la consecución de los objetivos y trabaja de manera transversal.

Recordó que el Gobierno Municipal cuenta con un área integradora de Cultura de Paz y de Justicia Municipal, instancias que abonan a la paz, pensando así de manera global pero actuando de manera local.

Destacó que la participación

de la sociedad civil va a ser muy importante para obtener los resultados que se esperan y con ello dejar sentadas las bases para la consecución de la Agenda 2030.

Luego de tomar protesta al Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrado por todos los directores de la Administración 2016-2018, Rafael Díaz Leal Barrueta destacó que ésta es una invitación de la sociedad y del Gobernador para juntos construir el porvenir que se desea para las familias de Tlalnepantla.

Enfatizó que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 es un ejercicio de pluralidad en el que los mexicanos se pusieron de acuerdo respecto a las prioridades y la forma de afrontar los retos más importantes, sin dejar de lado los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por la ONU.



## Editorial

# El comercio popular y los tianguis ya no deben ser un botín político y económico

**A** propósito de la transición que se prepara en el país para que una nueva fuerza política nos gobierne: Movimiento Regeneración Nacional y todo cambie para bien, es necesario que las nuevas autoridades federales, municipales y estatales se atrevan a mirar y analizar en qué condiciones trabajan millones de mexicanos en los tianguis y en el comercio popular (fijo, semifijo, ambulatorio o deambulante).

En ese medio, las personas

que laboran para llevar comida, ropa, calzado a los hogares enfrentan muchas dificultades como: fines políticos en tiempos de elecciones, extorsión, violencia, inseguridad, tráfico de influencias, abuso de autoridad, menores municipales, quienes amenazan con infraccionar y realizar decomisos si no ceden a sus intereses.

Los hay también dirigentes que en vez de proteger a su base, se dedican a esquilmar para vivir de manera holgada bajo la amenaza de quitar los lugares y regre-

sarlos a la autoridad, cuando la realidad es que venden los espacios a exagerados precios.

Sin embargo, si se trata de mantener en buenas condiciones las áreas ocupadas, la mayor parte de los dirigentes hacen poco caso, de ahí que haya zonas de comercio popular o tianguis con problemas de desechos orgánicos e inorgánicos.

Derivado de lo anterior, es necesario que haya una norma jurídica para el comercio popular y los tianguis, donde se establez-

can derechos y obligaciones tanto de comerciantes como de las autoridades evitando vicios que rayen en la corrupción.

Es lamentable que el crimen organizado esté rebasando a las autoridades, pues cobran en algunos lugares "el derecho de piso", aunque no proporcionan servicios básicos.

Con la transición ya todo debe cambiar con base a las normas jurídicas. Ya es hora que el sector deje de ser un botín político y económico.

## El comercio popular y los tianguis, una tradición que perdura a pesar de los embates capitalistas

**Una organización de Toluca trabaja una iniciativa de ley para que las autoridades reconozcan legalmente a mencionado sector**

A pesar de las nuevas formas de comercialización de diversos productos de primera y segunda necesidad: las tiendas de autoservicio, los Oxxo, los Garis, Zorro, Waldos, las farmacias Guadalajara, etcétera, donde se manejan cuantiosos capitales, aún subsiste el comercio popular y los tianguis a donde la población acude a hacer sus compras para ahorrarse unos cuantos pesos que les pueden servir para cubrir varias necesidades del hogar.

El comercio popular y los tianguis han sobrevivido y sobresalido entre las diversas clases sociales en todos los países del mundo. Nuestra querida perla mexicana no es la excepción. Al llegar los españoles conquistadores con Hernán Cortés, se encontraron que en Tlatelolco, perteneciente a Teotihuacán, más de 60 mil personas se congregaban para adquirir varios artículos con los cuales pudieran cubrir sus necesidades más apremiantes.

La comercialización se llevaba a cabo mediante la técnica del trueque (tequio, ipalnemohuan), caracterizada por el intercambio de los productos exhibidos por

los comerciantes; es decir, no había moneda para comprar. Y así fueron felices los habitantes que practicaban esta costumbre por muchos años.

Con el paso del tiempo surgió la moneda, utilizando el cacao u otros granos; mantas o hachas hechas de cobre. La gente seguía siendo alegre, pues no había por que discutir al utilizar productos tan naturales, proporcionados por la madre tierra, la Pacha Mamá.

La llegada de los occidentales que impusieron su cultura basada en el valor de metales preciosos como el oro, la plata y los brillantes, impuso otro panorama comercial; comienzan a surgir las tiendas de raya que no fueron más que un instrumento de control masivo, para mantener sometida a la población a la que le explotaban su fuerza de trabajo a cambio de poco.

Pese a ello, los tianguis "lugares de reunión", siguieron y siguen existiendo aun cuando para la compra-venta se utiliza el metal y el papel moneda, cultura, como ya se dijo, inculcada por los occidentales provenientes del continente Europeo primero, luego de

los países árabes que hoy día tienen mucha presencia comercial.

Un estudio de la investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Amalia Attolini Lecón revela que hoy día existen tianguis de corte prehispánico, casos concretos los de: Cuetzalan, en Puebla; Santiago Tianguistenco y Otumba, en el Estado de México; Tenejapa y San Juan Chamula, en Chiapas; Chilapa, en Guerrero; Zacualpan de Amilpas, en Morelos y en Ixmiquilpan, Hidalgo.

Los dueños del capital en contubernio con autoridades de los tres niveles de gobierno, en aras de impulsar la modernidad, impulsan cadenas de comerciales que hacen uso de los sistemas de mediatización a su alcance económico (radio, televisión, prensa escrita) son privilegiados, incluso desde el punto de vista de la normatividad.

En este sentido, se les dan todas las facilidades como no pagar consumo de energía eléctrica, de agua; construcción de calles pavimentadas, con todos los servicios incluidos, estímulos fiscales si contratan adultos mayores. En

el caso de la explotación de las niñas y niños, no hay incentivos fiscales, aunque si se exige el permiso por escrito de los padres de familia y de las autoridades laborales.

Es decir, para las autoridades, el comercio popular y los tianguis no existen, ni siquiera hay estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con relación al número de comerciantes que trabaja de esta manera (comercio fijo, semi-fijo, ambulatorio o ambulante como le llaman de manera despectiva los capitalistas para confundir a la población con respecto a la apreciación de las personas).

Por ello, una organización de Toluca trabaja una iniciativa de Ley para el reconocimiento pleno del comercio popular, así como de los tianguis, a efecto de que haya derechos y obligaciones tanto de parte de los vendedores como de las autoridades, evitando actos de corrupción, operativos violentos y desalojos sin sentido; privilegiando el diálogo entre las partes involucradas cuando se trate de alguna reubicación necesaria, mediante el establecimiento de mesas de trabajo bilaterales para discutir propuestas, predios privados o de uso común.



Mosaico  
mexiquense

**C**olegiado del Tribunal Electoral del Estado de México, le retiro a Morena diez diputaciones locales de representación proporcional, durante la Sesión del pasado día viernes, para equilibrar las fuerzas parlamentarias en la 60 Legislatura del Estado de México; considerando con ello como un al-bazo señalaron algunos diputados de mayoría de la coalición Juntos Haremos Historia, anunciando a la vez que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para corregir el fallo que dio el TEEM. Las diputaciones que retiraron a Morena, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México, fueron asignados a los partidos políticos del PAN, PRD, PRI y PVEM, al considerar los colegiados que Morena estaba sobrerrepresentado como fracción parlamentaria en la próxima Legislatura Local.

Al ganar los procesos electorales Morena, con un 42 por ciento de las votaciones en la entidad obtuvo 21 diputaciones de mayoría, mientras que los ahora partidos de oposición en el Congreso Estatal, ahora contarán con más diputaciones al dividir a los diez legisladores de Representación Proporcional, que se integran de la siguiente manera para la 60 Legislatura Local.

Morena 21 diputados de mayoría  
PRI 14, uno de mayoría y 13 plurinominales  
PAN 11, 2 de mayoría y 9 plurinominales

PT 11 de mayoría  
PES 10 de mayoría  
PRD cinco plurinominales  
PVEM tres plurinominales

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió 16 juicios en la materia, concluyendo los procesos de impugnación que se encontraban en la mesa de los magistrados, por lo que a partir del próximo día 1 de septiembre iniciará sesiones la sexagésima Legislatura del Estado de México.



DIRECTORIO

ARTURO GARCÍA DELGADO  
Presidente Editor

LUIS A. GARCÍA VIQUEZ  
Director General

RODRIGO ANAYA GARCÍA  
Coordinador General

LIC. CINDI ANAYA O.  
MIRIAM A.G. SÁNCHEZ  
Jefatura de Redacción

ADOLFO GONZÁLEZ GARCÍA  
Diseño Editorial

SANTIAGO GARCÍA DELGADO  
KARINA GARCÍA SÁNCHEZ  
Gerencia de Publicidad

LIC. JUAN MENENDES ALFANI  
Asesoría Jurídica

FERNANDA GARCÍA DELGADO  
Jefa de Relaciones Públicas

PUNTO DE EXPRESIÓN es una publicación semanal con oficinas en: Amanalco 117, depto. E, C.P. 54030, Col. La Romana, Tlalnepantla, Edo. de Méx. Tel. 5390 8937.

Certificado ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.  
Certificado de licitud de Título y Contenido:  
Certificado No. 14963  
Expediente:  
CCPRI/3/TC/10/18891  
Reserva del Derecho de Autor  
04-2012-052811582300-101

puntodeexpresion@puntodeexpresion.com.mx  
ptoexpresion@gmail.com / Tel. 5390 8937

Certificado de Circulación, Cobertura Geográfica y Perfil del Lector con Folio 00115-RHY  
Expedido por CIA Romay Hermida y CIA S.C.  
Distribución Gratuita y Directa Impreso en IMPRESORES COMERCIALES A.M. Dirección: Carpinteros 24-b Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, EdoMéx.

# Tener profesionistas comprometidos con el Edomex, el objetivo: Alfredo Del Mazo

Chimalhuacán / Edo de México

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza inauguró el ciclo escolar 2018-2019 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), marco en el cual refrendó su compromiso de impulsar una educación de calidad que beneficie a la comunidad escolar de esta casa de estudios, con la finalidad de formar profesionistas comprometidos con el desarrollo de la entidad.

Acompañado por el rector Alfredo Barrera Baca, el mandatario mexiquense destacó que esta universidad es la mayor fortaleza del sistema educativo en la entidad, pues es un pilar del desarrollo y un referente nacional de autonomía institucional y vocación educativa, siempre en constante evolución.

Por ello, destacó la UAEM es la décima institución de educación superior más grande del país por el tamaño de su matrícula en licenciatura, ya que más de 77 mil

alumnos cursan alguno de sus 181 programas de estudio; y sus 57 mil estudiantes de licenciatura y posgrado representan casi el 13 por ciento del total de estudiantes de educación superior registrados en el Estado de México.

Alfredo Del Mazo enfatizó que el Gobierno estatal trabaja de manera coordinada con esta institución educativa para que sea líder y referente académico, por ello, el pasado ciclo escolar se mejoró su nivel educativo y se amplió su cobertura, además de incrementar en 2018 su presupuesto con más de 975 millones de pesos adicionales, 15 por ciento más que en 2017.

Reconoció la labor del rector de la máxima casa de estudios mexiquense, y detalló que inician clase casi 20 mil jóvenes que integran los 10 planteles de preparatoria de la UAEM, de los cuales más de 7 mil son de nuevo ingreso; 56 mil 500 alumnos dan inicio a sus estudios de licenciatura en las Facultades, Centros Universitarios, Unidades Académicas Pro-

fesionales y Escuela Profesional, de los cuales, 16 mil son también de nuevo ingreso.

Manifestó que respaldar la educación superior es uno de los principales objetivos, ya que de acuerdo con la OCDE, solo el 17 por ciento de las personas entre 25 y 64 años, logran tener estudios universitarios, y quienes obtienen un título universitario ga-

narán en promedio, más del doble que una persona que solo tenga estudios de preparatoria.

Que “durante los últimos 26 años, con un gran esfuerzo, multiplicamos por cuatro la matrícula de educación superior en el Estado de México, para alcanzar un registro superior a los 446 mil alumnos”. También reconoció el papel que desempeñan las mu-

jerres en el ámbito educativo, ya que la mayoría de la matrícula de la UAEM está conformada por el sector femenino.

En tanto Alfredo Barrera, reconoció en Alfredo Del Mazo el carácter, la sensibilidad política y las capacidades que en estos primeros meses de trabajo común ha demostrado a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ayudarla a crecer con determinación hacia el futuro.

En la Unidad Académica de Chimalhuacán, entregaron las preseas “Ignacio Ramírez Calzada” por la contribución excepcional del personal académico a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión universitaria, así como la presea “Ignacio Manuel Altamirano Basilio” a los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en el ciclo escolar pasado. Asimismo, se otorgó un reconocimiento al alumno Jorge Leyva Ramírez, quien obtuvo uno de los mayores puntajes en el examen de ingreso a la UAEM.



El gobernador Alfredo Del Mazo inauguró el ciclo escolar 2018-2019 de la Universidad Autónoma del Estado de México.

## Acondicionan lactario y ludoteca en el Palacio de Gobierno mexiquense

Los espacios fueron entregados por Alfredo Del Mazo Maza

Toluca / Edo de México

Al entregar un lactario y una ludoteca en Palacio de Gobierno, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza destacó que estos espacios brindarán servicio gratuito, tanto a funcionarios públicos y a sus hijos, así como a ciudadanos que acudan a la sede del Poder Ejecutivo a realizar algún trámite. Los espacios se ubican en las puertas 158 y 159.

El mandatario mexiquense precisó que la ludoteca es la primera que existe en la historia de Palacio de Gobierno, y que permitirá a los funcionarios realizar sus labores sin contratiempos, pues ahora cuentan con un lugar para que personal capacitado cuide a sus hijos, quienes también podrán divertirse, aprender y convivir con otros menores, en un sitio seguro.

La ludoteca brindará servicios como apoyo en tareas, inglés, pláticas de prevención, ajedrez, talleres de manualidades para niños de entre 3 y 12 años de edad, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, y estará a cargo de personal del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS).

Acompañado por los Secretarios de Salud, Desarrollo Social y Justicia y Derechos Humanos, Gabriel O'Shea, Eric Sevilla y Rodrigo Espeleta, respectivamente,

así como por la Vocal Ejecutiva del CEMyBS, Melissa Vargas Camacho, Alfredo Del Mazo también entregó un lactario, donde las mamás que laboran en Palacio de Gobierno podrán alimentar a sus bebés en un sitio privado, o bien, guardar leche materna para cuando regresen a sus hogares.

El titular del Ejecutivo Estatal destacó que la apertura del lactario también forma parte de las acciones que el Gobierno estatal realiza para conmemorar la Semana Internacional de la Lactancia, que tiene lugar del 1 al 7 de agosto.

Aunado a estas acciones, indicó que en el Estado de México se promueve la lactancia materna debido a los beneficios nutricionales para los recién nacidos, y por ello los siete bancos de leche materna que existen en la entidad han beneficiado a 33 mil 200 bebés, desde su creación.

En tanto, la Vocal Ejecutiva del CEMyBS, Melissa Vargas, refirió que a través de estas acciones la administración mexiquense impulsa la igualdad de género y la equidad de oportunidades entre mujeres y hombres, pues estos espacios permitirán que las y los servidores públicos ahorren tiempo y tengan a su alcance un sitio de confianza para dejar a sus hijos, mientras cumplen su jornada laboral.

## Respaldo total al Pacto por la Primera Infancia aseguró el Gobernador

Para que niñas y niños tengan un mejor desarrollo

Metepéc / Edo de México

El Gobierno del Estado de México trabaja de la mano con los integrantes del Pacto por la Primera Infancia, para que los menores de cinco años accedan a una mejor alimentación, educación de calidad y a una vida libre de violencia, aseveró el gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

Del Mazo Maza informó que este pacto retoma los principios de la Agenda 2030, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible están en el Plan de Desarrollo del Estado de México, y beneficia a más de un millón 700 mil niñas y niños mexiquenses, menores de cinco años; se atienden 10 compromisos para brindar mejores oportunidades de desarrollo al sector infantil.

Como por ejemplo disminuir la desnutrición crónica de quienes viven en condiciones de pobreza, promover la lactancia materna durante los primeros seis meses; reducir la anemia en menores de cinco años. En materia educativa impulsar que más infantes menores de tres años tengan acceso a educación inicial o a prácticas de crianza para sus padres o cuidadores; incrementar la cobertura en nivel preescolar y disminuir el número de niños con desarrollo inadecuado; se garantiza que los menores vivan en un entorno libre de violencia.

Explicó que se trata de la inclusión del Pacto por la Primera Infancia en el Plan Estatal de Desarrollo con el establecimiento de 42 líneas de acción; realizar ajustes programáticos necesarios para su cumplimiento mediante mesas de trabajo y discusión para integrar un diagnóstico y metas definidas.

Precisó que a través de programas alimentarios se han entregado más de 4 millones de canastas alimentarias a más de 776 mil familias; se impulsa el uso de lactarios, en la entidad, ya se cuenta con 98 espacios de este tipo; el DIF estatal atiende a más de 5 mil familias con hijos en edad no escolar y a 106 mil pequeños que viven en comunidades de alta marginación y que pueden sufrir desnutrición.



Con la firma del pacto se pretende que los menores de cinco años accedan a una mejor alimentación, educación de calidad y una vida libre de violencia.

Puntualizó que también se buscará asignar recursos a esta materia a través del proyecto de presupuesto de egresos de 2019; además de establecer un sistema de indicadores para dar seguimiento al cumplimiento de compromisos, por lo que se preparó un diagnóstico para establecer las acciones que se llevarán a cabo, medir sus avances y realizar ajustes.

Agregó que también se dará seguimiento a los compromisos que la administración tiene con el Pacto por la Primera Infancia a través de la Comisión para el Desarrollo Infantil Temprano del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA).

En ese tenor, José Ignacio Ávalos Hernández, integrante del Consejo Directivo del Pacto por la Primera Infancia y Presidente de la Organización “Un Kilo de Ayuda”, reconoció la labor y avances que ha realizado la actual administración estatal durante los primeros 11 meses de gestión en esta materia.

En el evento estuvieron presentes Filipa de Castro, Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública, Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete del Estado de México, Olga Pérez Sanabria, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros.

# Alfredo del Mazo informó que este año se destinarán 75 mdp para proteger los bosques de la entidad

Valle de Allende / Edo de México

Conservar, proteger y restaurar los bosques mexicanos es el objetivo del programa de Pago por servicios ambientales hidrológicos, mediante el cual, este año se destinarán más de 75 millones de pesos para 50 mil hectáreas, informó el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

Explicó que los dueños de predios forestales reciben mil 500 pesos por hectárea como pago por cuidar de los bosques mexicanos, uno de los patrimonios naturales más importantes para la población, ya que generan aire limpio, ayudan a mantener el equilibrio ecológico, evitar la erosión del suelo y recargar los mantos acuíferos.

“En total vamos a estar entregando para que se den una idea, un apoyo para 50 mil hectáreas en todo el Estado de México en este programa, y este apoyo consiste en mil 500 pesos por hectárea como pago por el trabajo que hacen para cuidar de nuestros bosques y cuidar del medio am-



biente”, apuntó.

Asimismo, dio a conocer algunos de los beneficios de este programa, como proteger los bosques a través de recorridos de vigilancia, evitar la tala clandestina, detectar plagas forestales y prevenir incendios con la generación de brechas cortafuegos, entre otros.

“Es un programa de verdad muy importante, un programa muy noble, porque busca apoyar a las familias de quienes se dedican todos los días a cuidar uno de los recursos naturales más

valiosos que tenemos que son nuestros bosques. Gracias a este programa es que hoy día muchísimas familias tienen la posibilidad de recibir este recurso, tienen la posibilidad de recibir un pago por el cuidado que hacen de nuestros bosques”, afirmó.

El Gobernador mexicano indicó que el Estado de México es la única entidad del país que cada año crece en masa forestal, lo cual es resultado de programas como el de Pago por servicios ambientales hidrológicos, por el cuidado que los mexicanos ha-

cen de las zonas forestales, así como por el uso responsable de los recursos maderables, equilibrando entre lo que se va consumiendo y lo que se reforesta.

“Somos el único estado de todo el país que crece en su masa forestal año con año, somos el único estado que año con año tenemos más bosques.

“Y eso es un gran orgullo porque refleja el compromiso que tenemos como mexicanos con nuestros bosques, con nuestras áreas naturales protegidas y con nuestro medio ambiente”, expresó.

Aunado a ello, recordó que en junio inició la campaña estatal de reforestación, la cual tiene como meta llegar a 15 mil hectáreas con la plantación de 14.5 millones de árboles.

En este sentido, precisó que actualmente se han plantado 5 millones de árboles a través de esta campaña, la cual tiene como finalidad impulsar el crecimiento de la masa forestal.

Alfredo Del Mazo destacó algunas de las acciones que su administración ha llevado a cabo

para cuidar del medio ambiente, entre ellas, la firma de tres convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Detalló que el primero de ellos, es para que la entidad se responsabilice del cuidado de las 97 Áreas Naturales Protegidas mexiquenses, lo cual es muestra de reconocimiento al trabajo que la administración estatal hace en materia ambiental.

El segundo, dijo, es para que la entidad se encargue del manejo de las plantaciones forestales y recursos no maderables; y el tercero, para implementar acciones de sanidad forestal, control de plagas y combate de incendios forestales.

Del Mazo Maza manifestó que uno de los principales riesgos a los que se enfrentan las zonas forestales es a la presencia de incendios, por lo que reconoció a los combatientes del fuego, conocidos como “Chamusquines”, por la labor que hacen al enfrentar este tipo de situaciones, y cuidar y proteger los bosques, arriesgando su vida para conseguirlo.

## La Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado, trabaja en acciones anticorrupción

Toluca / Edo de México

Para crear una cultura de cero corrupción entre los servidores públicos a través del conocimiento de los sistemas nacional y estatal anticorrupción, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción firmaron un acuerdo de colaboración.

El titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Jorge Rescala Pérez, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, José Martínez Vilchis y el Procurador de Propaem, Luis Eduardo Gómez García, firmaron dicha iniciativa mediante la que, entre otros puntos, se capacitará a los 78 servidores públicos de la plantilla de la Propaem, principalmente a quienes tienen funciones de inspección.

Como testigo de honor en este evento, Jorge Rescala Pérez manifestó que el Gobernador Alfredo Del Mazo sabe que con esta firma se busca cubrir una de las demandas más sentidas que tiene la población sobre todo cuando llega a costarnos a los mexicanos varios puntos del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

“Este tipo de acuerdos representan una fórmula eficaz para contrarrestar el problema y acercarnos a la sociedad y a los diferentes órganos ciudadanos; con el documento firmado este día, serán los ciudadanos quienes nos evalúen y denuncien los actos ilegales que pudieran presentarse dentro de esta administración y que cualquier acción de esta naturaleza sea castigada con todo el peso de la ley”, puntualizó.

Con este convenio se materializa la voluntad inminente de la Procuraduría y de la Secretaría del Medio Ambiente, por ejercer acciones coordinadas y eficaces con la sociedad para combatir, prevenir y disuadir actos de corrupción, promoviendo la cultura de la legalidad y la competitividad.

Se trata de un paso muy importante y decidido en la materia para seguir construyendo una administración estatal fuerte en beneficio del Estado de México, finalizó.

Por su parte, el Procurador Luis Gómez García señaló que por medio de esta política anticorrupción se centran los esfuerzos para su prevención, detección, investigación y en su caso la aplicación de sanciones ejemplares.

“La Propaem firma este acuerdo para dar certeza a los ciudadanos de que cuentan con instituciones que garantizan el respeto a sus derechos, tanto en la recepción de las denuncias como en el proceso administrativo”, concluyó.



## Reconocen como necesaria la reforma a la Ley de Seguridad Social y su aportación al sistema de atención

Toluca / Edo de México

La reforma a la Ley de Seguridad Social del Estado de México fue una decisión difícil, pero necesaria, aseguró Gabriel O'Shea Cuevas, Secretario de Salud del Estado de México, durante la LXIX Sesión del Consejo Estatal de Salud del Estado de México.

O'Shea Cuevas reconoció la visión progresista del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, “porque estas medidas no son medidas taquilleras, son medidas que se tienen que reconocer porque por lo general nadie las quiere tomar, y después de hacer un análisis de los sistemas de las pensiones en el mundo, esta reforma y estas modificaciones eran necesarias y el hecho de que el Gobernador lo haya enfrentado y tomado partes en el asunto, habla de una gran responsabilidad”.

Aplaudió el trabajo realizado por Alberto Peredo Jiménez, Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), por haber emprendido esta reforma, dada la situación en la que se encontraba el Instituto y los alcances que tendrá no sólo para la institución, sino para beneficio de los trabajadores y los pensionados.

El Secretario de Salud realizó

una comparación entre lo que representaba un derechohabiente hace 70 años cuando la esperanza de vida tan sólo alcanzaba los 50 años, contra hoy en día, donde gracias a los avances médicos, la expectativa de vida llega a los 76.

“Las enfermedades crónico-degenerativas se han convertido en un reto para las instituciones de seguridad social y no obstante cada día los derechohabientes del ISSEMyM tienen mejores condiciones de salud y una esperanza de vida más larga”, detalló.

Agregó que esta nueva ley del ISSEMyM es una gran aportación al sistema de atención, ya que fortalece la planificación financiera del Instituto e incidirá en el incremento de los estándares de calidad de los servicios médicos que presta.

Para finalizar, O'Shea Cuevas dijo a los integrantes del Consejo Estatal de Salud que la nueva ley garantiza la protección de las aportaciones, tanto de los trabajadores en activo, como a las jubilaciones, porque esta reforma lo que hace es respetar los beneficios y los derechos de todos los pensionados y de todos los trabajadores activos de esta institución.

# Da a conocer David López convocatoria para entregar la Presea Metepec 2018

*El árbol de la vida, patrimonio cultural de México*

Metepec / Edo de México

El presidente municipal David López Cárdenas presentó en conferencia de prensa la convocatoria para reconocer a ciudadanos distinguidos a través de la Presea Metepec 2018. Y dio a conocer que el Árbol de la Vida de Metepec ha sido reconocido como Patrimonio Cultural de México.

López Cárdenas aseveró que lo anterior es en el marco del Aniversario del nombramiento de Villa de Metepec, el próximo 15 de octubre, por lo que a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día último de agosto, se recibirán las propuestas de ciudadanos, vecinas y vecinos que

por su trabajo, compromiso y acciones en favor de la colectividad, sean merecedores del máximo reconocimiento que otorga el gobierno local desde 1991.

Resaltó que la Presea Metepec 2018 en la vigésima octava edición, se otorgará en 15 categorías: Ciencia y Tecnología, Artes y Letras, Artesanías, Pedagogía y Docencia, Deportes, Periodismo y/o Información, Mérito Municipal, Juventud, Administración Pública, Impulso Económico, Medio Ambiente, Igualdad de Género, Mérito Agropecuario, Mérito Social y Político y Mérito al Valor por la Seguridad Pública.

Las propuestas registrarán en la oficina de la primera regiduría ubicada en el interior del Palacio

Municipal, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hr. Las bases pueden consultarse en la página oficial del Ayuntamiento [www.metepec.gob.mx](http://www.metepec.gob.mx), sitio donde el 21 de septiembre se publicarán los resultados. Habrá un reconocimiento realizado con la técnica de grabado del siglo XV y será entregado un Árbol de la Vida, realizado por Bernardo Sánchez Fierro.

**El Árbol de la Vida, Patrimonio Cultural de México**

Asimismo, el Alcalde adelantó que hace unos días, la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, acreditó como Patrimonio Cultural de México, a la artesanía en barro elaborado en el municipio con la denominación oficial:



En conferencia de prensa, el alcalde de Metepec David López Cárdenas dio pormenores para participar por la Presea Metepec 2018.

Árbol de la Vida de Metepec.

El Edil subrayó que la distinción es un reconocimiento y salvaguarda de la identidad y origi-

nalidad de la obra de arte; que en breve se presentará oficialmente la acreditación en un evento particular.



Se abordaron temas de inducción y fortalecimiento de conocimientos como la organización y funciones del Poder Legislativo.

## Diputados Locales electos participan en un importante curso-taller del IAPEM

*Para conocer competencias políticas y administrativas*

Toluca / Edo de México

Diputados locales electos recibieron un curso-taller por parte del Instituto de Administración Pública (IAPEM) para que conozcan

información acerca del desarrollo de competencias políticas y administrativas, así como técnicas apegadas a la práctica legislativa en el Estado de México.

Se abordaron temas de induc-

ción y fortalecimiento de conocimientos como la organización y funciones del Poder Legislativo, los grupos parlamentarios y comisiones legislativas, la agenda del legislador e integrantes del Congreso local, así como los procesos legislativos. Los temas son una aportación para el ejercicio del quehacer legislativo, una vez que tomen posesión los diputados electos participantes.

El taller fue impartido por Miguel Ramiro González, académico de instituciones políticas en el Estado de México y economía mexicana; Juan Carlos Villarreal Martínez, Director General del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (Ceplan); y Virgilio Bravo Peralta, consultor, investigador y asesor de organizaciones públicas y privadas.

De esta manera, el IAPEM refrenda su voluntad, convicción y compromiso para contribuir en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos mexicanos.



Diputados locales electos recibieron un curso-taller por parte del Instituto de Administración Pública (IAPEM).

## Continúan Operativos de Seguridad en el Metro Cuatro Caminos

Naucalpan / Edo de México

Como parte de las acciones de seguridad en la demarcación, el gobierno de Naucalpan a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, mantiene operativos de vigilancia en los andenes del paradero norte del metro Cuatro Caminos y diferentes puntos de la zona para inhibir actos delictivos.

Víctor Hugo Gálvez, presidente municipal dijo que en los dispositivos de seguridad participan células policiales pie tierra y en unidades, con el objetivo de resguardar a los ciudadanos que diariamente transitan por el lugar, como parte de las acciones encaminadas a reforzar la seguridad en las zonas con mayor afluencia.

Indicó que los elementos municipales recorren pie tierra los

andenes del paradero, así como del transporte público, zonas de ventas de ambulantes, y las inmediaciones del mexipuerto para evitar que los ciudadanos sean víctimas de algún delito.

Por su parte, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito señaló que se revisan personas en actitud sospechosa como motociclistas para verificar que no porten armas o algún tipo de droga que pongan en riesgo la integridad de los usuarios del transporte público.

También, oficiales a bordo de unidades, patrullan los alrededores para complementar las acciones de prevención y reacción ante alguna eventualidad, los recorridos son permanentes y de manera aleatoria cuando hay más concurrencia de personas y en diferentes horarios.



# López Obrador inaugura Foros por la Pacificación

Ciudad Juárez / Chihuahua

El Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, inauguró en Ciudad Juárez Chihuahua, el primero de varios Foros por la Pacificación, en donde escuchará a los diferentes sectores de la sociedad para conocer las propuestas que respondan a las prioridades en materia de seguridad.

Dijo, que es tiempo de actuar en unidad para lograr el beneficio del país, por lo que el afán es escuchar a todos y lograr la pacificación en el territorio nacional.

Gobierno Democrático: Deben ser respetuosos, tolerantes y actuar en unidad pensando que la patria es primero, y estar dispuestos a perdonar, ahora todos debemos actuar como gobierno democrático, respetando y escuchando a todos los sectores de la sociedad.

Ley de Amnistía: Alfonso Durazo, propuesto para ocupar la

Secretarías de Seguridad Pública, señaló que la nueva administración buscará la aprobación de una ley de amnistía, al indicar que los crímenes de leza humanidad, como la desaparición forzada, masacres, ejecuciones y violaciones graves a derechos humanos no serán sujetos de ese mecanismo.

Mencionó Durazo, que la propuesta se centra en un proceso de pacificación y reconciliación nacional, no un pacto con el crimen.

Mientras que Olga Sánchez Cordero, próxima Secretaria de Gobernación señaló que es urgente pacificar al país, por lo que los foros servirán para la formulación de la política pública.

Dijo que estos foros se llevarán a cabo entre agosto y octubre en distintas regiones del país, escuchando a quienes han sido víctimas de diversos delitos para contar con una ruta de reconciliación nacional, que es lo que espera la sociedad.



## Partidos Políticos son multados por el INE con 972 mdp

Ciudad de México

El INE aprobó sanciones a nueve partidos políticos por un total de 872.6 millones de pesos por faltas al financiamiento de campañas federales y locales en el pasado proceso electoral del primero de julio.

El PRI fue sancionado con 186 millones 70 mil 896 pesos, MORENA con 139 millones 557 mil 60 pesos, y el PVEM con 107 millones 39 mil 293 pesos, el PT con 100 millones 242 mil 434 pesos y el PAN con 89 millones 8 mil 200 pesos.

Encuentro Social sancionado con 74 millones 437 mil 995 pesos, el PRD fue con 66 millones 927 mil 524 pesos, Movimiento Ciudadano con 36 millones 776 mil 621 pesos, Nueva Alianza con 28 millones 400 mil 196 pesos.

La diferencia del monto, 44 millones 199 mil 868 pesos co-

responde a sanciones de partidos locales, en Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE se resolvieron 435 quejas en materia de fiscalización

Lo anterior, fue parte de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a cargos de Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales y diversos cargos de elección popular del proceso electoral 2017-2018.

Ciro Murayama, Consejero Electoral dijo que las contiendas fueron equitativas y que el dinero no es un factor decisivo para el resultado de las mismas, "es un ingrediente presente en la vida de las sociedades y necesario en toda democracia, no se convirtió en un factor disruptivo, quien ganó cargos de gobierno y de representación lo hizo por la fuerza del voto, no por la influencia del dinero", subrayó.



### Programa Agosto 2018

## 6ª Feria del Marisco

Zinacantan 2018  
sabar a mar con IDENTIDAD

Viernes 24	Sábado 25	Domingo 26
11:00 Inauguración de la feria • Escenario 1	11:00 Orquesta Orni • Escenario 1	09:00 3ra. Carrera del Marisco
12:00 Degustación de especialidades • Calle Francisco Javier Mina Recetas del Mar: Brigadas de Fabricación de gastronomía • Calle Francisco Javier Mina Establecimientos participantes: Playa Enaja • Bahía Rosendo Pescadería Los Delirios 1 Pescadería La Popalar • San Luis Rey	12:00 Juan Cisneros Iniciador de Juan Gaiteril • Escenario 1	11:00 Academia de Danza Paso a Paso • Escenario 1
13:00 Grupo de Danzas Folclóricas Casa de Cultura "Martide Zúñiga" • Escenario 2	13:00 Grupo de Danzas de Casa de Cultura "Martide Zúñiga" • Escenario 2	12:00 Los Potrillos • Escenario 1
14:00 Grupo Musical Sismos • Escenario 1	13:30 Recetas del Mar: Brigadas de Fabricación de gastronomía • Calle Francisco Javier Mina Establecimientos participantes: • Playa Enaja • Bahía Rosendo • Pescadería Los Delirios 2 • Pescadería La Popalar • San Luis Rey	13:30 Payasito Cubito • Escenario 1
15:00 Demostración de Kung-Fu impartido por el Prof. Arturo Ruiz • Escenario 2	14:00 Cala de Carveza por Convocatoria Cual México - Mexicoame • Escenario 2	13:00 Grupo de Danza Casa de Cultura "Martide Zúñiga" • Escenario 2
16:00 Grupo Musical Ziris Cumbia • Escenario 1	14:30 Grupo Mariachi Grande del Norte • Escenario 1	14:30 Grupo Musical Los Ochos Homenaje a los Bybye • Escenario 1
17:00 Sonido Barahúo • Escenario 1	16:30 Grupo Mariachi Fogar • Escenario 1	15:00 Grupo Musical Mar Sagrado Tributo a Acapulco Tropical • Escenario 1
	17:30 Grupo Musical Súper Cumbia • Escenario 1	16:00 Grupo Sheriff • Escenario 1
	18:30 Grupo Musical Dinastía Gitana de Tierra Caliente • Escenario 1	16:30 Grupo Contra Cumbias • Escenario 1
	19:30 Sonido Negatron • Escenario 1	20:00 Cantante Néstor Hugo Homenaje a los Terrícolas • Escenario 1

**Ven a disfrutar de esta deliciosa tradición**

\* Gastronomía \* Artesanías \* Eventos artísticos y culturales

# Naucalpan registra disminución en diferentes delitos

Naucalpan / Estado de México

Según cifras de los Secretariados Ejecutivos de los Sistemas Nacional y del Estado de México de Seguridad Pública, así como de la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), Naucalpan ha tenido una disminución en varios delitos, afirmó el presidente municipal Víctor Gálvez Astorga al encabezar la Segunda sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región IX Naucalpan-Huixquilucan, en su calidad de Vicepresidente del Consejo.

En dicha reunión celebrada en el municipio de Huixquilucan, el edil dijo que según cifras de esas instancias, en Naucalpan ha habido una reducción del 26 por ciento en la Incidencia Delictiva Absoluta y 21 por ciento en delitos de alto impacto, entre estos la disminución del robo a casa-habitación en un 54 por ciento, 53 por ciento en robo a negocio y del 16 por ciento en homicidios dolosos.

Gálvez Astorga, reconoció que esos resultados se obtienen gracias a la coordinación regional, particularmente la participación de Huixquilucan, por su disposición y apertura, así como por su visión metropolitana y recordó, que dentro de esas muchas estrategias que Naucalpan implementa en materia de seguridad, el municipio busca también contar con una Policía de Investigación, capacitada y que tenga certificación de la FGJEM.

Víctor Gálvez señaló que en lo que tiene que ver con la colaboración conjunta "en nuestra región, si nos unimos y coordinamos los municipios vecinos, podremos obtener mejores resultados, de ahí la importancia de la existencia del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región IX Naucalpan-Huixquilucan".

Por su parte, el Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan, Luis Alberto Casarrubias Amaral, destacó que parte de los resultados obtenidos, son producto del tra-

bajo conjunto con Huixquilucan, la Secretaría de Seguridad mexicana (SS) y la Fiscalía estatal.

Representantes de la Secretaría de Seguridad del Estado de México dieron a conocer que se han realizado 19 operativos coordinados entre Naucalpan, Huixquilucan y SSEM, así como los resultados de medidas conjuntas que han derivado en 130 detenciones desde junio pasado. En este Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región IX Naucalpan-Huixquilucan participaron Huixquilucan, Naucalpan, Isidro Fabela, Jilotzingo y Xonacatlán.



## OAPAS Naucalpan inicia campaña de regularización de pagos

El Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS) de Naucalpan, inició la campaña de regularización para el pago por el servicio de agua potable correspondiente al año

2017 y anteriores, con descuento del 100 por ciento en multas y recargos, en apoyo a la ciudadanía que presenta rezago.

A partir de este jueves 9 de agosto y hasta el 30 de noviem-

bre, los naucalpenses podrán ponerse al corriente en su pago, fecha que tendrá vigencia la campaña, a la que podrán acceder todos los usuarios del OAPAS que no se les haya iniciado un procedimiento administrativo de ejecución por adeudo en su consumo de agua.

El Presidente Municipal, Víctor Hugo Gálvez Astorga, informó que el OAPAS mantiene su compromiso de apoyar a la población naucalpense que presenta rezago, para que a través de esta campaña puedan ponerse al corriente en el pago por el servicio de agua potable del año 2017 y anteriores, sin afectar su economía.

El OAPAS señaló que los usuarios pueden acercarse a cualquiera de las siete unidades comerciales con las que cuenta el organismo, para que conozcan las opciones de pago que se les brinda, como lo es a través de tarjeta de débito o crédito, así como la posibilidad de hacer un convenio de pago que se adecúe a sus necesidades.



## Mario Ariel Juárez, Presidente Electo visita el Palacio Municipal de Cuautitlán

Cuautitlán / Estado de México

La presidenta Ma. Guadalupe Fernández Sánchez, recibió en el palacio Municipal, al presidente electo Mario Ariel Juárez, juntos realizaron un recorrido en las principales áreas de la administración y posteriormente el presidente electo asistió como invitado a la centésima decima quinta sesión de cabildo, donde fue recibido por el síndico y regidores, posteriormente sostuvo una reunión a puerta cerrada con el cuerpo edilicio. Más tarde en la sala de cabildo se reunió con directores de la administración donde pidió a los presentes hacer el mejor de sus

esfuerzos para lograr una entrega en orden.

La presidenta comentó que esta administración está comprometida en seguir promoviendo el crecimiento de Cuautitlán en beneficio de sus mujeres, hombres y jóvenes, y señaló que este cabildo ha demostrado su compromiso al aprobar los programas y acciones propuestas a favor de Cuautitlán. Puntualizó que este gobierno está impulsado nuevas dinámicas en la vida democrática y celebró la visita del presidente electo, y que este primer acercamiento, comprueba que se comparte el valor común del respeto y la democracia.

## En Cuautitlán se entrega equipamiento para reforzar la estrategia de seguridad

La presidenta municipal Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez, presidió la "Décimo séptima sesión ordinaria del consejo de seguridad pública", donde se dio lectura a los acuerdos cumplidos de la anterior sesión y el informe de esta comisaria del 17 de abril al 6 de agosto, donde el apoyo a una mujer para dar a luz, en el libramiento La Joya y la detención de uno de los reos fugados del penal de Cuautitlán. La presidenta reconoció la labor de los elementos que han destacado en detenciones y acciones que ayudan a la estrategia de seguridad del municipio y que permite que se pueda hacer sentir en cada comunidad este trabajo, agradeció la presencia de las autoridades auxiliares que desde cada espacio del municipio logran contribuir

a esta labor que es de todos. Terminando la sesión la presidenta hizo entrega de 3 motos, 2 radios

de comunicación de terminal-móvil de última generación y 60 chalecos balísticos.







## Apoyo a familias zumpanguenses

En días pasados, personal del Ayuntamiento de Zumpango realizó la jornada de certificados médicos gratuitos en la comunidad de Santa Lucía, donde vecinos de esta población se dieron cita a lo largo de todo este día.

Estas acciones se realizan en el marco del regreso a clases de los estudiantes de nuestro municipio y con el fin de apoyar a las familias zumpanguenses con sus trámites escolares la población se dieron cita a lo largo de todo este día.



La presidenta municipal Angelina Carreño, continúa entregando constancias de alfabetización, certificados de primaria, secundaria, así como material de apoyo a educandos, como parte de su compromiso con la educación de Nicolás Romero.



El Presidente Municipal de Jilotepec, Profesor Felipe Vega Becerril asistió a la clausura del curso de estilismo "Bécate", que se llevó a cabo en el auditorio del Centro Administrativo "Isidro Fabela", gestionado por el Instituto de la Mujer.

Estas acciones se realizan en el marco del regreso a clases de los estudiantes de nuestro municipio y con el fin de apoyar a las familias zumpanguenses con sus trámites escolares.



Entrega de Encementado y Electrificación en calle Quetzalcóatl y Vasconcelos; en la Col. La Merced de la Cabeza Municipal, encabezado por el presidente municipal Profesor Felipe Vega. Estas acciones se realizan en el marco del regreso a clases de los estudiantes de nuestro municipio y con el fin de apoyar a las familias zumpanguenses con sus trámites escolares.

# Protegen autoridades municipales derechos de las niñas, niños y adolescentes

## Al sumarse al sistema Sipinna, creado por el gobierno estatal

Coacalco / Estado de México

El H. Ayuntamiento se suma a uno de los sistemas más importantes del gobierno estatal: Sipinna, para promover una serie de acciones tendientes a proteger de manera integral los 21 derechos de las nuevas generaciones, dio a conocer el coordinador del Sistema Municipal Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de Coacalco, José Manuel Martínez.

“Por instrucciones del alcalde Gabriel Pawling, se planteó en el cabildo mencionada necesidad, llegando a modificar en ese sentido el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno de este año”, destacó el funcionario, quien añadió, para tal efecto se tienen un buzón digital y un buzón físico en el DIF municipal con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes sean escuchados y sus opiniones o propues-

tas se tomen en cuenta con, respecto a todos aquellos temas que los afecten o les interesen.

José Manuel Martínez añadió,

se busca que la aportación de las nuevas generaciones contribuya en la construcción de actividades, programas y políticas públicas



con perspectiva de derechos de las niñas, niños y adolescentes; que sepan conocer sus derechos como tener un nombre, recibir educación gratuita y de calidad, identidad, vivir en familia, igualdad sustantiva, a no ser discriminado y a vivir en condiciones de bienestar, así como tener un sano desarrollo integral.

Destacó que por igual, que mencionados sectores de la sociedad tienen derecho a tener una vida libre de violencia, a la protección, a la salud y a la seguridad social; al descanso y esparci-

miento, y que contempla la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Repuso que otros derechos son a la libertad de convicciones éticas, de pensamiento, de conciencia, de religión y cultura, de expresión y acceso a la información; a la participación, la asociación y reunión, a la intimidad, a la seguridad jurídica y al debido proceso, acceso a las tecnologías de información y comunicación, beneficios que por igual podrán gozar los niños, niñas y adolescentes migrantes.

## Fue aprobado por comisiones la creación de la Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia

Toluca / Estado de México

Según dictamen sobre las iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública y la correspondiente a la Ley de Seguridad, ambas del estado, se presentará ante el pleno para su votación, la Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia, sectorizada a la Secretaría de Seguridad, quien otorgará formación y profesionalización especializada en seguridad pública a quienes laboran en el área como a los aspirantes de nuevo ingreso a instituciones públicas o a corporaciones de seguridad privada.

Será el Centro de Control y Confianza, adscrito a la Secretaría General de Gobierno quien realice las evaluaciones permanentes de control de confianza, desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública y privada estatales y municipales, para emitir certificaciones corres-

pondientes.

Mientras que la Unidad de Asuntos Internos será la que supervise y vigile que los integrantes de la misma Secretaría cumplan con los deberes y normas establecidos en los ordenamientos que rigen su actuación, realizando el expediente respectivo y remitiéndolo a la Comisión de Honor y Justicia.

Los diputados locales aprobaron ampliar las facultades del Secretario de Seguridad para establecer las instancias de coordinación en el estado para su correcto funcionamiento del sistema estatal, así como fomentar políticas para la intervención en el auxilio de víctimas y ofendidos del delito, además de instruir tareas de administración de tecnología de la información y comunicación, los registros ante los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública, los sistemas de información e interconexión de bases de datos y del desarrollo del Sistema Único de Información Criminal y de la Plataforma Mexiquense.

## Se reunió con los servidores públicos el alcalde electo Mario Ariel Juárez

### Lo recibió la alcaldesa María Guadalupe Fernández y los integrantes del Cabildo

Coacalco / Estado de México

El presidente electo Mario Ariel Juárez se reunió con las autoridades municipales de este municipio y asistió como invitado a la cuadragésima decima quinta sesión de cabildo.

La alcaldesa María Guadalupe Fernández Sánchez, recibió en el palacio municipal, al presidente electo, Mario Ariel Juárez; juntos realizaron un recorrido por las principales áreas de la administración local.

Y en la centésima decima quinta sesión de cabildo, fue recibido por el síndico y los regidores, para luego sostener una reunión a puerta cerrada con el cuerpo edilicio, con quienes trataron diversos temas.



El Alcalde Electo de Cuautitlán presenció la reunión de Cabildo.

Asimismo, en la sala de cabildo se reunió con directores de área de la administración, donde

pidió a los presentes hacer el mejor de sus esfuerzos para lograr una entrega en orden.

En tanto, la presidenta municipal comentó que la administración encabezada por ello está comprometida en seguir promoviendo el crecimiento de Cuautitlán, en beneficio de las mujeres, los hombres y los jóvenes: Resaltó que el cabildo ha demostrado su compromiso al aprobar los programas y acciones propuestas a favor de toda la ciudadanía.

Puntualizó que el gobierno municipal está impulsado nuevas dinámicas en la vida democrática y celebró la visita del presidente electo. Enfatizó que este primer acercamiento comprueba que se comparte el valor común y el respeto a la democracia.



El presidente municipal electo Mario Ariel Juárez sostuvo una reunión con integrantes de la administración que encabeza María Guadalupe Fernández Sánchez.

## Teotihuacán será sede el Primer Camp Gay México

Teotihuacán / Estado de México

Teotihuacán será sede del Primer Camp Gay México, será la primera vez el denominado Turismo Rosa, quien tenga una oferta turística, Omar Badillo Espinosa, organizador del evento a realizarse el próximo 18 de agosto, en donde se tendrá la oportunidad de vivir una experiencia diferente en la ciudad en donde los hombres se convierten en dioses.

“El Turismo Rosa es un nicho de mercado, que a lo largo del tiempo se ha mantenido olvidado, por lo que conjuntamente con empresarios de Teotihuacán el evento estará dirigido a la comunidad gay”, afirmó.

Serán los empresarios de Teotihuacán quienes busquen generar nuevas opciones para los diferentes sectores del turismo nacional, dijo “buscamos que nuestros visitantes conozcan los diferentes atractivos que tenemos y ofrecer innovadoras atracciones para atraer turistas, como una oferta real”, señaló Badillo Espinosa.

En esta modalidad de Camp Gay, se podrá acampar dentro de las instalaciones del Centro de Espectáculos Teotihuacán, cerca de la puerta 2 de la zona arqueológica, aseguró que los visitantes estarán seguros, podrán pernoctar con mucha seguridad, y al exterior la policía municipal y estatal brindarán apoyo a los asistentes.

# Del Edomex Ernesto Némer será el coordinador de la bancada de Diputados Federales

Toluca / Estado de México

**E**rnesto Némer Álvarez fue electo coordinador de la bancada de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el Estado de México. Para fungir un buen papel, el también presidente del Comité Directivo Estatal del tricolor instó a sus compañeros a seguir por el camino de la unidad.

Al rendir la propuesta para el cargo ya mencionado, Ernesto Némer Álvarez destacó que la unidad, la cohesión y el fortalecimiento harán posible que la representación parlamentaria mexicana en la próxima Legislatura Federal, promueva un desarrollo equitativo, justo e incluyente, privilegiando el combate contra las desigualdades que aún prevalecen en el país.

Añadió que desde la Cámara

de Diputados Federal mantendrán una coordinación estrecha con el gobierno de Alfredo Del Mazo, a fin de atender y proponer los proyectos de desarrollo e inversión que garanticen el crecimiento de la entidad.

Aseguró que el Partido Revolucionario Institucional será una oposición firme, crítica y constructiva, tal como lo ha propuesto su presidenta nacional Claudia Ruiz Massieu.

El Grupo Parlamentario del PRI del Estado de México estará integrado por los diputados federales: Brasil Alberto Acosta Peña, Ricardo Aguilar Castillo, Laura Barrera Fortoul, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Luis Enrique Miranda Nava, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Marcela Velasco González, Eduardo Zarzosa Sánchez, y su coordinador, Ernesto Némer Álvarez.



Fue designado Ernesto Némer como coordinador de los Diputados Federales del PRI en la Legislatura Federal.

## Expresión Plural

Por: ARTURO VIQUEZ

**E**n días pasados mediante un comunicado se dio a conocer que el Coordinador de los Diputados Federales priistas en San Lázaro será el hasta hoy presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Ernesto Némer Álvarez, quienes muchos priistas señalaron como uno de los culpables de los malos resultados de dicho instituto político en la pasada contienda electoral del pasado primer domingo de julio, donde apenas y se alcanzaron 23 alcaldías y 11 legisladores locales, que muy poco habrán de abonar al proyecto del gobernador Alfredo Del Mazo. Dicho nombramiento sorprendió a varios militantes y simpatizantes del partido tricolor, quienes auguraban que con estos malos resultados Némer Álvarez había cavado su tumba y con ello la ante sala del fin de su carrera política; ahora veremos el desempeño que tendrá en la Cámara baja... Hace unos días se informó sobre la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México al anunciar la sobre representación que tendría la fracción parlamentaria de MORENA motivo por el cual al menos 10 curules se tendrían que dividir entre las diferentes fuerzas legislativas, acción esta que causó sorpresa entre los diputados que creían ya no iban a ser partícipes de la próxima legislatura mexicana. La reacción y descontento por parte de quienes ya habían recibido su constancia que los avalaba como tal, así como de los dirigentes no se hizo esperar y anunciaron que su inconformidad sería presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; por lo que en breve se habrá de conocer su resolutorio... Continuando con este tema del ceder y otorgar espacios se ha mencionado que uno de los afectados de quedarse así la resolución del Tribunal Estatal sería el líder magisterial del Distrito Local con cabecera en Lerma Abraham Saroné Campos, quien no ganó en las urnas pero obtuvo su pase vía plurinominal; quien por cierto está próximo a dejar la Dirigencia Estatal del SMSEM y quien señalan como el culpable del desorden administrativo que impera en este sindicato y quien no ha logrado clarificar el destino de los recursos del FAJAM. Además, es señalado como el dirigente sindical que mostró una tardía respuesta a las reformas a la Ley del Issemym y quien para cuidarse en salud y demostrar que está de lado del magisterio estatal, mostró su postura en contra de la política legislativa hecha por el Ejecutivo Mexiquense; declaración ésta realizada cuando ya había sido aprobada la Ley del Issemym... Ya que hablamos del SMSEM se comenta entre el magisterio estatal que hasta el momento hay cinco personas que han alzado la mano para participar en el próximo proceso de renovación de esta dirigencia y quienes han manifestado su rechazo porque en la convocatoria se emita con que haya planilla de unidad, lo que significa un dedazo desde Lerdo 300, tal cual sucedió hace cuatro años; en este sentido también se ha demandado que saque las manos del proceso electoral interno el gobernador Alfredo Del Mazo, respetando la autonomía sindicalista... Continuando con la renovación del SMSEM se llegó a comentar entre un grupo nutrido de profesores sobre la posibilidad de que uno de estos participantes fuera el oriundo de San Cristóbal Huichochitlán y hoy en su fase final de Presidente municipal de Toluca Fernando Zamora que hace un par de cuatrienios dirigió la riendas de este sindicato... Quien ha sido severamente criticado por los pasillos gubernamentales, reuniones de café y de amigos es el secretario general del SUMAEM Luis Zamora Calzada a quienes los maestros consultados han dejado entrever el buen proyecto que encabezó a favor del magisterio estatal y que durante más de diez años fue un crítico de las políticas y acciones gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno y con el paso del tiempo y su cercanía con diferentes partidos políticos lo han llevado al descrédito y falta de credibilidad; la gota que derramó el vaso fue aquella fotografía publicitada por diferentes medios de comunicación y en específico en redes sociales a lado de su primo hermano Fernando y que juntos como antaño y alguna vez lo hicieron en favor de las causas sociales del norte del municipio de Toluca; por lo que aquello de los cinturones de sus respectivos padres durante el pasado proceso electoral, queda como una anécdota poco creíble no acorde a los tiempos actuales... Zozobra e incertidumbre es la que prevalece en los diferentes Ayuntamientos priistas de la entidad mexicana, el motivo son los despidos masivos que se están realizando después de la debacle que sufriera dicho instituto político en las pasadas elecciones en territorio mexiquense; acción esta que está generando desempleo de trabajadores burócratas de los diferentes niveles... Funcionarios del gobierno estatal y en específico del área de comunicación social nos comentaron que el triunfo de los morenos en la entidad pegó y duro en la administración que encabeza el gobernador Alfredo Del Mazo motivo por el cual se está llevando una reestructuración profunda en diversas áreas de diferente índole y en específico económica, lo cual ha pegado y mucho a los de comunicación social que a decir de ellos han tenido que bajar el gasto por este concepto. Pero al parecer en la remodelación de oficinas de las diferentes áreas tanto del Palacio de Gobierno como algunas otras secretarías que se encuentran fuera de este, lo económico no ha sido impedimento para realizarse las obras de remodelación; recursos que bien pudieran aplicarse en otras necesidades apremiantes y de reclamo entre la sociedad mexicana.

## Panistas en contra de las coordinaciones estatales de AMLO

Naucalpan / Estado de México

El rechazo a la designación de coordinador estatal, legitimar el consenso de todas las expresiones políticas, inconformidad por la asignación de diputaciones plurinominales, son algunos planteamientos que hizo el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Hugo Sondón Saavedra.

En conferencia de prensa llevada a cabo en el auditorio del Comité Directivo Estatal del Albiazul, el personaje dijo: "El PAN rechaza la imposición de los coordinadores estatales, propuesto por el Presidente electo, porque van en contra de la voluntad ciudadana que votó por un gobernador; porque las propuestas para ocupar esas coordinaciones, son de aquellos que perdieron la elección y eso habla de competir de manera anticipada para futuros procesos electorales e incluso son una competencia para los gobiernos estatales actuales".

Agregó que dicha posición afecta al federalismo, porque los recursos públicos que llegan a los Estados y municipios, deben ejercerse de manera imparcial y sin tinte político, y con dicha figura se prevé lo contrario.

Y destacó: "Hoy que se tendrá un gobierno federal y un congreso local con mayoría de Morena, la forma de legitimar las acciones del próximo gobierno federal, no debe ser por una mayoría aplastante, porque se legitima con el consenso de todas las expresiones políticas. Nosotros abonaremos pero estaremos al pendiente de lo que pueda sonar a imposición".

Sondón Saavedra expresó que AN está en contra de la conformación, que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dio a las diputaciones plurinominales, porque dio a Morena una sobre representación: ya que sólo obtuvo el 42 por ciento de los votos y le otorgó el 70 por ciento de las diputaciones plurinominales; que por eso impugnaron pues les corresponden cuatro diputaciones

plurinominales más a las que ya tiene, debido a que obtuvo un millón 200 mil votos.

El líder panista estuvo acompañado por Enrique Vargas del Villar, presidente municipal en funciones y reelecto para el siguiente periodo, así como presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional; por Anuar Azar Figueroa, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados del Estado de México.

Anuar Azar manifestó la banca da blanquiazul presentó 90 iniciativas, aprobaron 22. Presentaron 25 puntos de acuerdo y se subieron cuatro. Resaltó que el PAN será una oposición crítica, que sume responsablemente y que legislará para que se acabe con tantos altos índices de delitos como la extorsión, feminicidios, secuestro, entre otros.

En tanto Vargas del Villar precisó que ganaron 13 municipios en coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC); que solos se ganó en Melchor Ocampo, Ixtapan del Oro, Apaxco y Tonatico. El PAN gobernara a más de un millón de mexiquenses.

A la conferencia de prensa asistieron los actuales diputados locales, los electos que tomarán posición en septiembre, así como los presidentes y alcaldes electos, liderazgos panistas y consejeros estatales.



## Entrega Herminio Cahue dictámenes a servidores públicos

Cuautitlán / Estado de México

Un total de 30 dictámenes de plazas entregó el secretario General de Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), Herminio Cahue Calderón, a igual número de personas que se incorporaron como servidores públicos en las Secretarías de Finanzas y Educación, en el Valle de México.

El dirigente sindical dio la bienvenida a los nuevos agremiados, a quienes les dijo, la mejor recomendación que pueden dar al SUTEYM es cumplir con el trabajo que les corresponde a cabalidad.

Añadió: "Tengan el sentido de pertenencia, el orgullo de ser servidores públicos suteymistas. Se incorporan a un gremio que cumplirá 80 años de vida, en los cuales se lograron conquistas laborales importantes de las que gozarán".

Asimismo, Herminio Cahue hizo hincapié en que su desempeño en la administración pública debe ser responsable, impregnándole a su actividad diaria gusto, emoción y, por supuesto, amor; ya que, expresó, tienen la oportunidad invaluable de atender a su prójimo.

En su oportunidad, hizo uso de la palabra Enrique Montes Bernáldez, secretario de Escalafón e Inserción Laboral de la organización sindical, para enfatizar que los nuevos suteymistas podrán presentarse en el área de personal de recursos humanos con su dictamen, donde se integrará su expediente, ser dados de alta y empezar a trabajar.

De igual manera, puntualizó que todos 30 nuevos militantes cubrieron satisfactoriamente los requisitos y aprobaron las evaluaciones que realiza el Gobierno del Estado de México, haciéndose acreedores a los respectivos dictámenes.



El líder del SUTEyM entregó 30 plazas para servidores públicos que se desempeñarán en las Secretarías de Finanzas y Educación, en el Valle de México.

### Infoem

## Inicia el 13 de agosto el registro para proceso de certificación

**Para titulares de unidades de transparencia**

Metepéc / Estado de México

El lunes 13 de agosto del año en curso, iniciará el registro para el proceso de certificación destinado a los titulares de las Unidades de Transparencia adscritos a los sujetos obligados al debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que será impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

La certificación se encuentra basada en el modelo de estándar de competencia laboral denominado "Garantizar el derecho de acceso a la información pública", que se elaboró de acuerdo con

la metodología del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública.

De conformidad con la convocatoria aprobada por el pleno de este órgano garante, el registro para el proceso de certificación se realizará en línea, a través del sitio electrónico del Infoem ([www.infoem.org.mx](http://www.infoem.org.mx)), durante el periodo del 13 al 24 de agosto de 2018.

Cabe mencionar que el proceso de certificación consta de distintas etapas, que incluyen la inscripción de los titulares de las Unidades de Transparencia, una evaluación diagnóstica, las sesiones de capacitación, la evaluación bajo el modelo de competencia y la emisión del certificado correspondiente.

## SUTEYMistas de Huehuetoca reciben ropa de trabajo

Huehuetoca, México, 9 de agosto del 2018. Con base en el Convenio de Sueldo y Prestaciones Socioeconómicas entre el Sindicato de Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) y la administración de Huehuetoca, 210 agremiados recibieron ropa de trabajo, para que realicen sus labores adecuadamente.

El Lic. Herminio Cahue Calderón, Secretario General del SUTEYM, encabezó la entrega en conjunto con la Sindica, Margarita Soriano Rivero, y el Regidor, Milton Castañeda Díaz, quienes acudieron con la digna representación del Presidente Municipal Constitucional de Huehuetoca, José Luis Castro Chimal.

En su mensaje, Cahue Calderón exhortó a los suteymistas a permanecer unidos, a portar con orgullo su ropa de trabajo con el emblema sindical; asimismo, agradeció el esfuerzo y atención de la administración para pagar en tiempo y forma las quincenas, así como para cumplir a cabalidad con los trabajadores.

Reiteró que los suteymistas continuarán desempeñando sus funciones de la mano con el gobierno y la ciudadanía, pues es a ésta última a quienes se deben los servidores públicos.

Reconoció la cercanía de Leonel García Choreño, Secretario General de la sección en el municipio, con los agremiados. Enfatizó que en la medida que se cohesione la base gremial, se fortalece a la organización.

A nombre del cabildo, la Sindica reconoció el desempeño diario de los sindicalizados, así como la gestión de la organización en el municipio, que persevera en los acuerdos a favor de sus representados. Expresó que como integrantes del gremio, tienen el respaldo de sus compañeros.

En su momento, García Choreño enfatizó que con esta entrega de ropa quedaron, hasta el momento, cubiertas al cien por ciento sus prestaciones. Agradeció la presencia del líder estatal, ya que, aseguró, les brinda confianza y seguridad a los agremiados.

Por otra parte, el Líder sindical estatal inauguró de la mano con el Presidente Municipal de Ecatepec, Lic. Indalecio Ríos Velázquez, instalaciones (baños, vestidores y regaderas) en el área de construcción del departamento de SAPASE.



**EXPRESIÓN**

se une a la pena de

**Fernando Vilchis Contreras**

**Presidente municipal electo de Ecatepec,**

por el lamentable fallecimiento de su Señora Madre

**Albertina Contreras**

Acaecida este martes 7 de agosto en la ciudad de Ecatepec

Deseamos que el Señor le dé pronta resignación a familiares y amigos

**Arturo García Delgado  
Luis A. García Viquez**

**Descanse en paz**

Ecatepec, México. 7 de agosto de 2018

# Aprobados más de 49 millones de pesos para obra hidráulica y sanitaria

Toluca / Estado de México

Los integrantes del cabildo aprobaron la reclasificación del FISMDF 2018 hasta 49 millones 957 mil pesos para realizar obras importantes: las denominadas “Rehabilitación del sistema de conducción de agua potable” y “Reperforación de las fuentes de abastecimiento” de los pozos San Salvador y del Centro”, que tendrán un impacto significativo en el suministro del líquido a nivel municipal, beneficiando a más de 16 mil 400 habitantes.

Se detalló en el Cabildo presidido por el alcalde Fernando Zamora Morales, que las acciones a desarrollar, consisten en la reperforación de los pozos mencionados a una profundidad de 300 metros, tarea que se complementa

con la rehabilitación de mil 520 metros de línea de conducción con tubo de seis pulgadas de diámetro.

Las obras se explican por el registro de diez pozos colapsados o en los que se deben realizar

perforaciones de entre 300 y 400 metros, por el descenso de los niveles de aguas freáticas en los últimos años.

Se dio a conocer que en 1971 se encontraba el agua a 60 centímetros de la superficie y pozos

artesanos a 6 o 12 metros, mientras que hoy en día los mantos freáticos se ubican a 90 metros.

También se recordó que el municipio cuenta en la actualidad con una cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del 98 por ciento, a pesar de que el abasto proveniente del Sistema Cutzamala se ha reducido de 700 a 640 litros por segundo.

El escenario anterior obliga a la autoridad local a ser más eficiente en materia de reducción de fugas, la utilización del agua tratada, además de la captación, manejo y control del agua pluvial, razón por la que se propusieron las obras de rehabilitación y reperforación de los pozos San Salvador y del Centro.

La obra se someterá a concur-



El Cabildo de Toluca aprobaron la designación de recursos económicos para obras de infraestructura hidráulica.



El presidente municipal Fernando Zamora encabezó la Sesión de Cabildo.

so y estará sujeta a la transparencia. Los integrantes del Cabildo coincidieron en la importancia de las acciones en materia hidráulica y sanitaria”.

El director del OAyST, José Maya Ambrosio, resaltó que el organismo mantiene vigentes programas y acciones para la mejora de la eficiencia administrativa y financiera, por lo que al término de la actual gestión municipal se entregará libre de adeudos con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

## Proponen renovación y recuperar la pérdida de confianza de los ciudadanos

Toluca / Estado de México

Para renovar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y recuperar la pérdida de la confianza de la ciudadanía, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de esta entidad de interés público hicieron un llamado a la unidad interna en torno a:

1) “Tomar las medidas para volver a los orígenes del PRD vinculándonos a las luchas por causas sociales que permitan salir de la crisis que vive el país, que ha provocado la pobreza y pobreza extrema que viven millones de mexicanas y mexicanos.

2) “Convocamos, por lo pronto, a realizar movilizaciones y diversas acciones políticas y legislativas para lograr que se reestructure, o en su caso se suprima (derogue) la reciente legislación, aprobada por el Congreso del Estado de México el 25 de julio. En la Nueva Ley de Seguridad Social del Estado de México se modifica el sistema de pensiones para los servidores públicos y extiende la edad de jubilación, por vejez, de 62 a 65 años”.

3) “Así mismo, se desautoriza la aprobación de la reestructuración que aumenta la deuda pública impulsada por el gobierno de Alfredo del Mazo”.

4) “Emplazamos a todos los grupos parlamentarios a modificar la legislación mencionada, convocamos fraternalmente, en especial, a MORENA, que tendrá mayoría en la próxima legislatura, para hacer realidad este objetivo”.

5) “Que los Ayuntamientos, Síndicos y Regidores del PRD propongan y en su caso, aprueben puntos de acuerdo para que la legislatura del Estado de México modifique estas reformas antipopulares, que afectan a los servidores públicos del Estado de México”.

6) “Que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD convoque a sus diputadas y diputados locales que se ausentaron, cuando la legislatura del Estado aprobó esta perjudicial legislación para que expliquen el motivo de su omisión.

7) “El PRD debe enfrentar, con renovado espíritu de lucha el reto de relanzarse como una propuesta política renovada y autocrítica, capaz de reinventarse, a partir de sus propios principios para lograr representar de mejor forma las

causas identificadas con la diversidad de sectores de la sociedad y presentar soluciones realistas y coherentes a las problemáticas más sentidas por ella en los siguientes rubros: Seguridad y Paz, Desarrollo Productivo e Incluyente, Combate a la Corrupción, Educación y Salud accesibles y de calidad, así como Equidad entre hombres y mujeres”.

8) “Respaldemos a los Ayuntamientos ganados por el PRD en las elecciones recientes, en su lucha por obtener presupuestos necesarios y suficientes con recursos para obras y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población que gobernarán, así como en la defensa de los derechos laborales de sus trabajadores”.



Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD proponen en ocho rubros la renovación del partido.



El CEDIPIEM fomenta creencias y tradiciones de la etnia Otomí que se han perdido con el paso del tiempo.

## Rescata e impulsa el CEDIPIEM la danza tradicional otomí de “Las Tzimaes”

Toluca / Estado de México

Por el entusiasmo del grupo de danza tradicional “Las Tzimaes”, de San Cristóbal Huichochitlán, el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) recibe todo el apoyo pues de esta manera se preservan las tradiciones.

Los integrantes de “Las Tzimaes” se reúnen todas las tardes para bailar la danza que los representa como comunidad indígena, ello con la dirección de Santiago Graciano Carbajal.

Desde hace cuatro años mencionado grupo sintió la inquietud de mantener sus raíces, por ese motivo se comenzaron a reunir para ensayar. El principal objetivo es rescatar aquellas costumbres y tradiciones que con el tiempo se han perdido.

“Las Tzimaes” fue iniciado por personas de la tercera edad, principalmente mujeres, y paulatinamente se han estado sumando algunas niñas que se interesan por cuidar sus tradiciones, usos y costumbres.

En breve entrevista, Santiago Graciano resaltó que el CEDIPIEM, organismo sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, los ha apoyado en la difusión y promoción de su trabajo, “incluso

nos ha mandado a participar en varios municipios del estado”.

Con el sustento de ese organismo, el grupo de baile ha ido a Puebla para representar a Toluca. Incluso han participado en el evento Centro Ceremonial Otomí, donde resultaron ganadores, dominando los cuadros El Chimare Cu, El Solterito y La polca; melodías más populares de esta danza tradicional. El vestuario simboliza las creencias que tiene la población Otomí; en el baile portan una cazuela con motivo de las fiestas que organizan.

“Ahorita ya se está perdiendo en los jóvenes, ya no les gusta la danza indígena que nosotros teníamos anteriormente. Así bailaban nuestros abuelitos en las fiestas, bodas y bautismos. Ahorita ya no les gusta eso”, comentó Angélica Romero Gutiérrez, integrante de este grupo: En tanto Ana Karen Romero García, expresó, le gustaría que hubiera más niñas en el baile. También ha invitado a sus compañeras y les pide que no les dé pena bailar.

El grupo de danza hace una invitación para visitar el pueblo de San Cristóbal Huichochitlán y conocer sus tradiciones y a la vez deleitar la pupila con los bailes tradicionales que son parte de la idiosincrasia Otomí.

## DE PORTADA

**Necesario garantizar...**

Por lo que se prevé tomar las provisiones necesarias para contemplar el presupuesto suficiente que garantice la ejecución de las líneas de acción del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes estatal (PROEPINNA) e informar oportunamente los avances de este programa, para evaluar su impacto en favor de la niñez y adolescencia y con ello rendir cuentas a la sociedad mexiquense, así como tomar en cuenta las opiniones y temas que la niñez y adolescencia expresan a través del Buzón Digital del SIO-PINNA.

Ajustar los reglamentos de sus dependencias, con miras a garantizar la observancia del principio del interés superior de la niñez y preparar una reforma que prohíba y castigue el abuso físico en niñas, niños y adolescentes.

Es de destacar que en el Parque Xochitla, en el municipio de Tepotzotlán, Alfredo Del Mazo celebró la integración del Consejo Consultivo del SIPINNA, que dentro de sus tareas tiene la de aportar conocimientos, experiencias, puntos de vista, recomendaciones

y opiniones para la adecuada ejecución y seguimiento del PROEPINNA.

Destacó la incorporación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social como invitado permanente al Sistema; así como la presentación de los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los sistemas municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Luego tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del SIPINNA, entre ellos, los menores, Alondra Juárez Romero, Julio César Martínez Buendía, Arleth Vargas López y Luis Chimal González.

A su vez, Ricardo Bucio Mújica, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, destacó que cuando un niño está feliz, vive plenamente, está libre de enfermedades, adicciones, protegido contra riesgos y tiene una educación de calidad, entonces tiene mecanismos para asegurar que su presente es tan bueno como el futuro que anhela.



A través del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se pretende poner alto al abuso infantil.

**Razonar el salario...**

fracción en el próximo Congreso Estatal, donde destacó la autonomía plena del poder legislativo, con lo cual dijo se podrá transformar la entidad y la Cámara de Diputados.

Agregó que se jugará un papel republicano de vigilar y regular al Ejecutivo Estatal, con el objetivo de que regresen las facultades que se han perdido en el Congreso, entre estas la fiscalización de los recursos, mostrándose a favor de regresar a los esquemas de calificar la cuenta pública.

De igual forma dijo que se está proponiendo la despenalización del aborto, permitir los matrimonios igualitarios, se revisará el tema de los PPS subrayando que no es un asunto de persecución en contra de Enrique Peña ni de Eruviel Ávila, sino un tema de justicia donde los dineros públicos del edomex fueron manejados de manera irresponsable y con altos niveles de corrupción, principalmente en la vialidad las Torres y el Hospital de Zumpango.

Oscar González se comprometió a que los Diputados Federales y Locales del PT habrán de culminar las obras del tren Zinacantepec-Ciudad de México; en cuanto al Aeropuerto se

integrará una comisión especial para saber si es viable o no y obtener una opinión técnica y no política, ya que es una de las obras más importantes de los últimos 15 años en la que se debe actuar con un alto nivel de responsabilidad.

Resaltó la figura de revocación de mandato, basado en el compromiso hecho en su momento por los candidatos a la gubernatura impulsado por el PT y firmado por Alfredo Del Mazo, Josefina Vázquez Mota, Juan Zepeda, Delfina Gómez y Teresa Castell donde se especifica que a los dos años de gobierno se haga una ratificación del mandato.

Al referirse a la recién aprobada Ley de Issemym señaló "vamos a revisar a detalle este tema", ya que la actual administración se queja que este instituto se encuentra en deterioro económico y de la calidad de sus servicios; según por que los Presidentes Municipales no pagan; lo cual negó e indicó que este organismo de seguridad social "se ha convertido en una caja chica de varias administraciones", desde la era de Emilio Chuayffet a la fecha y no se vale dijo que el abuso que se ha hecho de los recursos, ahora lo paguen los derechohabientes.

## DE PORTADA

**¡HOLA! SR. GOBERNADOR**

Por instrucciones del Sr. gobernador Alfredo del Mazo, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, destacó la fortaleza que tiene el territorio mexiquense en infraestructura comercial y de servicios, como son el Aeropuerto Internacional de Toluca, el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, que se construye en el municipio de Texcoco, su extensa red carretera la más grande del país, su infraestructura ferroviaria que comunica con los puertos más importantes del Pacífico y del Atlántico, como Veracruz y Lázaro Cárdenas, siendo el estado el distribuidor de carga más grande de la República Mexicana.

La delegación de miembros de la República China mostraron su gran interés por el desarrollo del gobierno estatal que dirige el Sr. gobernador Del Mazo, tanto de la Academia de Comercio Internacional y Cooperación Económica del Ministerio de China (CAITEC), así como a miembros de la Cámara de Comercio y Tecnología de aquel país (CCTMC) y de la Embajada de China en México, las ventajas que en conectividad, movilidad, mano de obra, educación, infraestructura y apoyos ofrece el Estado de México para la instalación de empresas en sus distintas regiones.

Durante el encuentro, se expusieron las ventajas competitivas que tiene el territorio mexiquense para el crecimiento de los capitales extranjeros, entre otras, la mayor población del país con 17.5 millones de habitantes, así como la mayor población económicamente activa (PEA) con un 14.2 por ciento nacional.

En este sentido, reconoció que la ubicación geográfica del Estado es privilegiada por encontrarse en el centro del país, y que junto con la Ciudad de México representa el mayor mercado de consumo con más de 26.3 millones de consumidores.

Se destacó la labor que viene realizando el Sr. gobernador Alfredo del Mazo, para fortalecer las relaciones internacionales entre el Gobierno del Estado de México, con los países de alta competencia comercial, lo que la convierte a la entidad en una de las entidades más pujantes y fuertes en el desarrollo económico del país, aportando el 8.7 por ciento del PIB Nacional, manifestando que si fuese un país, la entidad sería la economía 64 del mundo.

Señaló, además, que con el Tren Interurbano que en breve estará en funcionamiento, se tendrá una muy rápida comunicación entre las ciudades de Toluca y México, de tal manera que en 39 minutos cualquier persona podrá trasladarse de un lugar a otro.

De igual forma, el Secretario manifestó que la entidad cuenta con 109 zonas y parques industriales, ubicados en 27 municipios del centro, oriente y nororiente, en los cuales operan mil 959 empresas de diferentes sectores.

Asimismo, mencionó que el sistema educativo estatal es el más grande del país, con más de un millón cien mil estudiantes de los niveles medio, superior y de posgrado, con una importante infraestructura tecnológica, además de ser la primera entidad en aplicar el Sistema de Educación Dual, que permite involucrar directamente a los estudiantes con el sector productivo.

Por su parte, Cheng Hui, Directora de la CAITEC, y los demás miembros de la delegación extranjera establecieron el compromiso de difundir entre los inversionistas de su país, la información y describir las facilidades, ventajas competitivas y apoyos que promueve el Estado de México para todos aquellos empresarios interesados.

**EL PAVONEO...**

# Niños cambian juguetes bélicos por didácticos, gracias al programa “Juguemos sin Violencia”

**A la par los adultos participan en el canje de armas 2018, de distinto calibre**

Atizapan / Estado de México

Inicio aquí el programa “Juguemos sin Violencia”, cuya finalidad es cambiar juguetes bélicos por didácticos, ello en el marco del inicio del de canje de armas, con el cual se espera rebasar las expectativas y a la vez contribuir promover el respeto hacia los demás.

Para crear una cultura de paz entre los niños y jóvenes atizapaneses, por instrucciones de la presidenta municipal Ana Balderas

Trejo, fue echado andar el programa “Juguemos sin Violencia” a través de área de Prevención del delito, por lo que se espera una copiosa participación de los infantes.

En la presentación de mencionado programa se insistió en que tiene como finalidad cambiar juguetes bélicos por didácticos, de la misma forma que el programa de canje de armas reales, por lo que los niños podrán acercarse al módulo ubicado en la explanada municipal y llevar sus armas de

juguetes; a cambio recibirán un nuevo juguete.

Por su parte, el programa de canje de armas 2018 que inició este 6 de agosto tiene como objetivo invitar a la población a participar entregando de forma voluntaria, anónima, pacífica y plenamente acordada, tras la evaluación por parte del personal de la SEDENA, sus armas de fuego o artefactos explosivos, inhibiendo su utilización en actos violentos y apoyando a los proyectos de seguridad.

Al respecto, en 2017 más de 291 mil pesos armas de diverso calibre fueron entregadas por la población, siendo Atizapan de Zaragoza uno de los municipios más participativos durante esta campaña.

Cabe mencionar que durante

el año 2017, en el Estado de México fue entregada la cantidad de dos millones 997 mil 291 pesos por concepto del canje de mil 103 armas de distintos géneros y calibres, entre las que destacan 541 armas cortas, 183 armas largas y 379 armas de aire, salva y gas, además de 37 mil 839 cartuchos de diversos calibres y 117 granadas de tipo diverso.



En Atizapan se llevó a cabo el canje de armas con el programa denominado “Juguemos sin Violencia”.

## Próxima apertura del Mercado Pirotécnico de San Pablito en Tultepec

**Entregan Reglamento Interno del Mercado de Artesanías Pirotécnicas de San Pablito a autoridades para su visto bueno**

Tultepec / Estado de México

Autoridades estatales, federales y municipales, sostuvieron otra reunión, luego de que la semana pasada realizaron un recorrido de inspección en el mercado de juguetería pirotécnica de San Pablito en Tultepec, a efecto de constatar que los nuevos locales construidos cuenten con las especificaciones que exige la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El objetivo es el cumplimiento pleno de las medidas de seguridad para que se levante la suspensión y en ese entendido, los locatarios presentaron al General de Brigada Alberto Gaytán, Comandante de la 37ª Zona Militar, un Reglamento interno del mercado de artesanías, donde se contemplan inspecciones frecuentes por parte de autoridades municipales y estatales.

El reglamento propuesto fue entregado para su análisis y visto bueno de la SEDENA, Protección Civil del Estado de México y del

Instituto Mexiquense de la Pirotecnica (IMEPI).

En él se prevén sanciones que van desde la suspensión temporal de permisos hasta la clausura definitiva de los mismos, lo cual dependerá de la falta cometida por el locatario como es el caso de superar los 25 kilogramos de pirotecnia permitidos por local.

En la reunión se acordó la construcción de una barda perimetral de aproximadamente 920 m lineales por 2.50 m de alto; que será edificada por el Gobierno del Estado de México a partir de este miércoles y durará alrededor de 10 semanas.

Así como la construcción de una serie de montículos de tierra y la plantación de árboles en la parte superior de los mismos, que fungirán como una barrera natural de protección en caso de alguna contingencia. Trabajos que llevará a cabo el gobierno municipal en un plazo de 15 días.

Se pactó además que el terreno ubicado en la parte posterior al predio del mercado, que también

es de los pirotécnicos, permanezca sin construir y sea una franja de amortiguamiento en caso de cualquier contingencia, mismo que quedará establecido y firmado por escrito.

En 264 de los 300 locales construidos, se autorizó la colocación uniforme de toldos de protección para el sol y la lluvia de un mismo color y de material anti inflamable, sin que ello signifique que puedan extenderse más allá de sus respectivos locales. Los toldos serán elaborados con el mismo material con el que se fabrican los trajes de bombero.

Las autoridades coincidieron en la necesidad de afinar los detalles pertinentes para que se comercialice el producto a la brevedad posible, en el entendido de que el tiempo apremia para el inicio de la temporada de mayor demanda previo al mes patrio, y de no abrirse este espacio destinado para la venta legal de juguetería pirotécnica, daría la pauta a la venta clandestina del producto.



## Convoca el Ayuntamiento a renovar y obtener la credencial IIFAEM

**Para acceder a financiamiento, capacitación, promoción y apoyo**

Ecatepec / Estado de México

La administración municipal de Ecatepec convoca a los artesanos y gastronómicos a renovar y obtener su credencial ante el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) para que puedan acceder a financiamiento, capacitación, promoción y apoyo.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que con el apoyo del gobierno estatal, la vigencia de esta certificación fue ampliada a seis años, anteriormente solo era de dos, las que sean tramitadas fenecerán en el año 2023; “esta iniciativa pretende que los artesanos gocen de los beneficios que ofrece la certificación por más tiempo”, acotó.

“La convocatoria está dirigida a gastronómicos y artesanos del municipio, incluso si aún se encuentra vigente su anterior identificación pueden tramitar su credencial, e invitamos a quienes deseen registrarse por primera vez para dar a conocer su trabajo en exposiciones, ferias y centros culturales, no sólo en el municipio sino a nivel estatal, nacional e internacional” dijo.

Otros beneficios son: asesoría técnica, el registro de la marca para proteger la creatividad y autenticidad de sus piezas. Las ramas artesanales que pueden registrarse ante esta institución son alfarería, cerámica, orfebrería, joyería, panadería, fibras vegetales, cartonería, pirotecnia, herrería artística, talabartería, tallado en madera, vidrio, entre otras.

Explicó que los interesados tienen como fecha límite para obtener su credencial hasta el 10 de agosto, por lo que deben presentar en la Subdirección de Turismo una copia de la credencial de elector ampliada al 200 por ciento, CURP, una fotografía tamaño infantil y evidencia en video o fotografía del proceso de elaboración de sus artesanías o platillos.

Los coloridos tapates de San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla, el tradicional pulque de Santa María Tulpetlac, las artesanías talladas en obsidiana de Santa María Chiconautla, son parte de la esencia de Ecatepec y quienes elaboran con sus manos estos trabajos son artesanos de la localidad, actualmente 80 de ellos están acreditados por el IIFAEM.

# Los resultados están a la vista de todos en Atlacomulco: Anna Chimal

Atlacomulco / Estado de México

**A**l dar el banderazo de inicio de los trabajos de electrificación, la presidenta municipal Anna María Chimal Velasco continúa acercando los servicios básicos a las diferentes comunidades, tal cual fue su compromiso desde que asumió esta responsabilidad al frente de la esta administración.

Ante vecinos de la comunidad de Santiago Acutzilapan la alcaldesa de Atlacomulco informó que continuará trabajando, gestionando y entregando apoyos hasta el último día de su mandato; respondiendo así a las necesidades más apremiantes de la población.

La obra de electrificación se lleva a cabo en la calle División del Norte de esta comunidad, donde se habrán de invertir 650 mil pesos.

Anna Chimal indicó "en esta administración hemos dejado muchas obras de primera necesidad y Santiago Acutzilapan no es la excepción, con esta obra que

arrancamos, sumamos una inversión en esta comunidad de 11 millones de pesos, que se traducen en obras como el comedor comunitario, ampliaciones de energía eléctrica en las calles Venustiano Carranza, 20 de noviembre, Morelos y 2 de noviembre".

Asimismo, informó sobre la edificación de 20 cuartos dormi-

torios; construcción de redes de drenaje sanitario; en materia educativa, se construyó el arcotecho en la secundaria Cuauhtémoc.

En este sentido, la Presidenta Municipal de Atlacomulco manifestó hacer de este municipio una mejor localidad para sus habitantes de las diferentes comunidades que lo conforman.



Anna María Chimal presidenta municipal de Atlacomulco.

# Productores de maíz reciben beneficios del programa PIMAF

Por un monto de 2.5 millones de pesos

Villa Victoria / Estado de México

Mil 183 productores recibieron beneficios del Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En este marco, el alcalde Mario Santana Carbajal refirió que el monto es por 2.5 millones de pesos, que se suman a los más de 47 millones de pesos que esta dependencia federal ha destinado al campo victorense en los últimos dos años de la administración.

Por ello, Santana Carbajal agradeció a los gobiernos federal y estatal por los múltiples beneficios que han otorgado al municipio, ya que en 2017 el gobierno de la República destinó a Villa Victoria más de 600 millones de pesos, a través de programas sociales, apoyos al campo —equivalentes a más de 47 millones de pesos— y obras de infraestructura; mientras que el Ejecutivo Estatal aplicó —en ese mismo periodo— cerca de 450 millones de pesos, en diversas acciones y beneficios.

Refirió que en este año no ha sido la excepción, pues al municipio le fueron asignados el 98 por ciento del total de apoyos PIMAF que se han distribuido en la región y en próximos días se recibirán más beneficios por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la entidad (SEDAGRO).

Ante los productores y el representante del gobierno estatal, Marco Antonio Marín, el edil Mario Santana aseguró que el gobierno municipal seguirá trabajando en la gestión de apoyos para el campo y el cuidado del medio ambiente, donde se efectuarán 10 jornadas de limpieza y reforestación, tres de ellas ya realizadas.

En su momento, el jefe de Distrito de la SAGARPA en Valle de Bravo, Esteban Arriaga Ruiz reconoció la labor de gestión del Alcalde y su Cabildo, y pidió a los productores aplicar de manera adecuada los apoyos recibidos para tener un campo más productivo en Villa Victoria. Al evento también asistió el jefe de CADER en Villa Victoria, Antonio Corona Romero y miembros del Cabildo.

# Supervisan rehabilitación del Jardín Municipal

Villa Victoria / Estado de México

La Secretaría de Turismo Estatal, a través del encargado de despacho Christian Gerardo Gasca y el alcalde Mario Santana Carbajal supervisaron los trabajos de rehabilitación del Jardín Municipal, donde se invierten 5 millones de pesos del programa "Prodermágico", gestionados por el Ayuntamiento ante el gobierno federal.

En ese marco, el Edil presentó al

funcionario estatal el proyecto de obra que fue elaborado por el gobierno municipal y aprobado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), la cual destinó los recursos que están siendo aplicados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México.

Asimismo, Santana Carbajal dio a conocer que el Ayuntamiento destinará 2 millones de pesos para el cableado subterráneo y el alumbrado público en esa zona, como

complemento al proyecto que se culminará antes de fin de año, con el objetivo que las familias disfruten de un hermoso lugar de convivencia.

En tanto Christian Gerardo Gasca expresó su reconocimiento al trabajo que lleva a cabo el Ayuntamiento para mejorar la imagen del centro del municipio, así como la disposición de esta dependencia para apoyar al Ayuntamiento en el fortalecimiento de la actividad turística.



El alcalde Mario Santana agradeció a los gobiernos federal y estatal por los múltiples beneficios que han otorgado al municipio de Villa Victoria en el rubro agropecuario.

# LAVADERO POLÍTICO

**Y**a no habrá privilegios para los alcaldes deudores que evaden la ley de responsabilidades al omitir recomendaciones de la Suprema Corte de Justicia, por incumplimiento de laudos laborales, o de deudas contraídas que afectan el financiamiento de los municipios, por lo que con la reforma y modernización del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, los legisladores locales, aprobaron las reformas para obligar a los presidentes municipales a pagar a los trabajadores afectados los conceptos económicos por conflictos laborales.

Los ediles morosos junto con demás integrantes de cabildos, son considerados como responsables solidarios de los laudos, ahora podrían verse obligados a pagar las deudas por ese rubro laboral, no sólo con los bienes de los bienes del ayuntamiento; sino que también sus bienes personales, podrían ser confiscados. En este punto la legisladora Juana Bonilla advirtió que con las reformas meten a todo el cabildo como responsable de los laudos, pero les preocupa porque

al cobrarlos, los acreedores podrían ir no solo contra los bienes del ayuntamiento; sino también contra los personales; por lo cual buscarán cambios y dejar solo la responsabilidad al alcalde, síndico y tesorero. Justo por ese tema el dictamen se votó por mayoría, pues PAN, PRD, Morena y PT se abstuvieron.

El problema del endeudamiento de los ayuntamientos se estima entre 3 y 4 mil millones de peso entre los 125 municipios que se ven afectados por ese tipo de incumplimiento de pagos de laudos laborales y enfrentan presiones financieras; debido a ello los legisladores avalaron reformas para presionar a los ayuntamientos a pagar y establecer un presupuesto para cubrir las responsabilidades económicas por conflictos laborales.

Un ejemplo de la aplicación de la justicia laboral, sucedió en la actual administración del municipio de Coacalco, donde después de la inhabilitación ordenada por la Suprema Corte de Justicia de los integrantes del cabildo de Coacalco —actual y anterior— y de ediles de otras entidades, los legislado-

res avalaron cambios legales para que los servidores públicos no esperen a que los adeudos se vuelvan impagables, ni los heredados a otros gobiernos.

También se prevé que en casos de incumplimiento del laudo las autoridades responsables que no paguen podrán ser sancionadas con multas de 100 a mil días del valor de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 8 mil a 80 mil pesos.

La diputada destacó que la reforma tiene cuestiones positivas como la modernización del Tribunal estatal de Conciliación y Arbitraje, la creación de más salas, la firma electrónica, el hecho de que cada presidente municipal debe dar cuenta de los pendientes y antes de que la Suprema Corte inhabilite se impongan multas, como medidas de presión.

Los municipios, advirtió, deben tener un presupuesto para hacer frente a los adeudos y los municipios tendrían que tener informes mensuales de ellos.

Además, los abogados para ser representantes de los quejosos ahora se deberán acreditar para evitar el coyotaje; se amplía

la clasificación de trabajadores con funciones de confianza; se incluye la caducidad del juicio por inactividad procesal de 120 días y se prevén los casos en que se suspende el cómputo. También se señalan las notificaciones vía correo electrónico y se contempla el incidente de suspensión de salarios vencidos y su tramitación.

Además, habrá sanciones a quienes en el juicio presenten documentos o testigos falsos y a personas ajenas que teniendo conocimiento de los hechos o documentos no contribuyan al esclarecimiento de la verdad y a quienes promuevan acciones, pruebas, o diligencias notoriamente improcedentes. Con las reformas también se da autonomía al Fondo Auxiliar del Tribunal.

La diputada local advirtió que el problema principal es que los municipios no tienen dinero para pagar y que la mayoría de los laudos son heredados y este jueves tratarán de hacer ajustes finales al dictamen avalado este miércoles por la noche, por mayoría de votos.